N COMBATIENTE

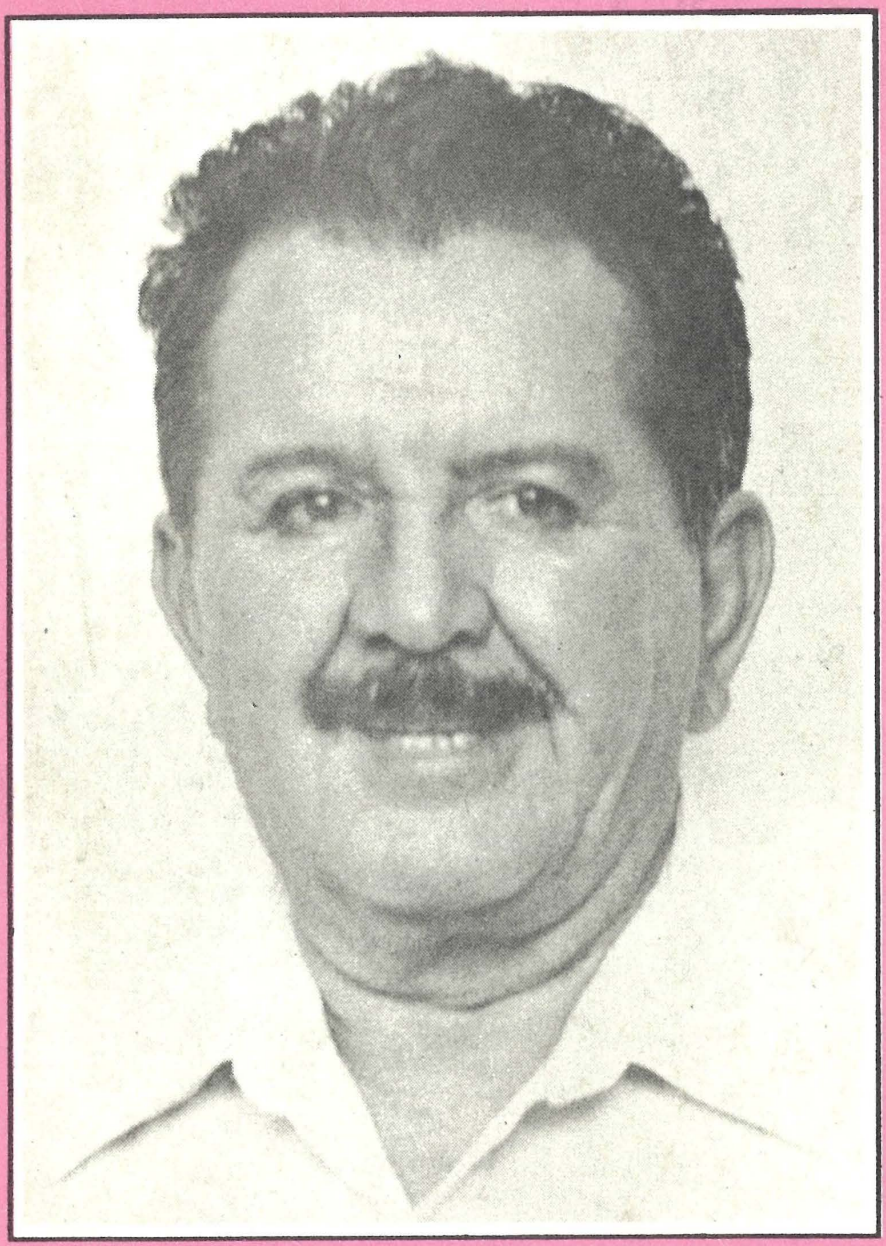

LUIS SANDOVAL MORON

Dr. Juan Carlos Camacho Romero

LUIS SANDOVAL MORON

Patriota, Revolucionario y Combatiente

Juan Carlos Camacho Romero

Corren los primeros años de la década de los 40; ha sido investido Presidente Constitucional de la República, el General Enrique Peñaranda Castillo, un anodino militar que comandó al Ejército de Bolivia, gran parte de la Guerra del Chaco. Representaba a la "CONCORDANCIA", una coalición política que agrupaba a las principales fuerzas conservadoras. El Gran Derrotado, es José Antonio Arze, sociólogo y catedrático universitario, postulado por un frente de izquierdas, políticamente ingenuo y blanco de la ira de todos los sectores privilegiados de una sociedad semifeudal.

En Europa, se libraba la Segunda Guerra Mundial. Alemania, nazi, obtenía grandes triunfos militares y se aprestaba para invadir Inglaterra. Los Estados Unidos, aparentemente neutrales, brindaban su cooperación a la Gran Bretaña; pero, interna-

mente poderosos círculos de intereses, trataban de influír en un cambio de frente de los ejércitos fascistas, para lanzarlos contra la Unión Soviética.

En América Latina y particularmente en BOLIVIA donde el pueblo se sentía explotado por los capitales anglo-norteamericanos, muchos políticos de tendencias conservadoras y algunos progresistas, engañados por la propaganda y los halagos de los agentes diplomáticos germanos, aplaudían las victorias de HITLER, y, copiaban grotescamente algunos aspectos externos y fundamentos ideológicos del fascismo.

En Bolivia, tres fuerzas se disputaban la hegemonía política: los partidos de derecha que representaban los intereses de los grandes empresarios mineros y de los terratenientes; los grupos de izquierda marxista, que aglutinaban a intelectuales, universitarios, maestros, artesanos y organizaciones sindicales que no podían desarrollarse por la represión policial y la acción política de los gobiernos; finalmente estaban los sectores nacionalistas, que agrupaban a excombatientes de la Guerra del Chaco, intelectuales, universitarios, empleados públicos progresistas, comerciantes, activistas sindicales y campesinos, declarados independientes.

En el gran cuadro histórico que describimos, enfocamos nuestra atención en un hombre que surgiría como el arquetipo de las luchas sociales del pueblo boliviano: LUIS SANDOVAL MORON. Estudiante del Colegio Nacional "AYACUCHO" de la ciudad de La Paz. Carismático e identificado con las reivindicaciones populares, inflama a la juventud con su brillante oratoria y sus esclarecimientos acerca de los debates entre las principales fuerzas políticas del pais. Fogoso combatiente, encabeza manifestaciones estudiantiles que reclaman el respeto a las garantías constitucionales; el cumplimiento de las leyes que obligan a la Gran Minería entregar al Estado, el cien por cien de las divisas en moneda extranjera obtenidas por la exportación de minerales; respeto al fuero sindical; y, a favor de que se concedan los incrementos salariales reclamados por los trabajadores.

SANDOVAL, es modesto, sencillo, inteligente con grandes deseos de aprender. Se vincula a los jóvenes estudiantes, que al correr de los años se convirtieron en la élite intelectual de la IZQUIERDA NACIONAL, que comenzaba a abrirse paso en las asambleas de trabajadores, en las aulas universitarias y en las barricadas que el pueblo levantaba en las calles, cuando salía a manifestar su repudio a los avances de la prepotencia oligárquica.

Sigue de cerca los debates parlamentarios sobre la aguda escasez de alimentos que soportaba el pueblo boliviano. Analiza exhaustivamente el informe de la misión Magruder de la Oficina Internacional del Trabajo que en una de sus partes sostenía: "el régimen alimentario del trabajador promedio de Bolivia se halla muy por debajo de los standars comunmente considerados para la buena salud" y que "se encuentran a un nivel peligrosamente bajo".

El 20 de diciembre del año 1.942, se produce la masacre de Catavi. Ante el ímpetu de las reclamaciones de los trabajadores mineros, el gobierno responde con las ametralladoras del ejército. Tratando de ocultar este crímen; varios días después las autoridades mentían a la opinión pública, afirmando que el conflicto laboral se habían resuelto pacíficamente.

La indignación del pueblo, por la brutal represión de los mineros, alcanzó elevadas cotas, y, convirtió la masacre de Catavi en la principal bandera de la oposición al gobierno. El 23 de agosto del año 1.943, la Federación Universitaria de La Paz, sacó a los estudiantes a las calles, coreando el lema: "GLORIA A LOS CAIDOS EN CATAVI". Cuando la manifestación llegó a la plaza "Murillo", se

concentró frente a las puertas del edificio del Congreso. Después de entonar el Himno Nacional, algunos oradores explicaron el transfondo de los hechos y exhortaron al pueblo a movilizarse para luchar por sus derechos. Apenas empezaba a sombrearsele el bozo; pero, la emocionada y enérgica arenga del estudiante Sandoval Morón, fué la más aplaudida por el enardecido pueblo.

La masacre de Catavi, estremeció profundamente la estructura de la sociedad boliviana. Varios dirigentes políticos de los partidos de derecha renunciaron a sus militancias. La izquierda marxista, inicialmente se vió fortalecida; pero, sus compromisos con el movimiento comunista internacional, le restaron ímpetu a su lucha en defensa de los intereses de la Nación y de la clase obrera, disminuyendo su capacidad de convocatoria popular. Los grupos nacionalistas, que constituían un conglomerado de intereses sociales y políticos contradictorios y hasta antagónicos, inicialmente habían respaldado a Peñaranda frente a la izquierda pro soviética; pero, al percibir la absoluta falta de futuro de la política derechista, rectificaron sus errores e iniciaron una vertiginosa carrera para apoderarse del poder, planteando la alternativa de la REVOLUCION NACIONAL frente a la tesis de la revolución democrático-burguesa, esgrimida por los izquierdistas.

Un audáz golpe de Estado, el 20 de diciembre del año 1.943, llevó al poder a la logia militar "RAZON DE PATRIA", encabezada por el Mayor Gualberto Villarroel; y, al MOVIMIENTO NACIONALISTA REVOLUCIONARIO, jefaturizado por Víctor Paz Estenssoro. Desde el gobierno, los dirigentes del M.N.R. procedieron a una rápida reorganización de los sindicatos obreros; abrieron sus libros de inscripciones para reclutar militancia y promovieron el Primer Congreso de Trabajadores Campesinos.

El régimen Villarroel - Paz Estenssoro,desde el punto de vista ideológico representaba a varias tendencias, muchas de ellas antagónicas; pero, por primera vez en nuestra historia, un partido político, el M.N.R., desde el poder encaró el problema de dirigir y organizar los movimientos obreros y campesino. Se trataba de una nueva concepción sociopolítica. Los dirigentes de los partidos tradicionales, eran contrarios a todo tipo de organización de la clase obrera o del campesinado. Sus dirigentes, con fines electorales, solían buscar amigos entre los dirigentes obreros, sólo para corromperlos. El M.N.R., al encarar el fenómeno de la lucha de clases, desde otro punto de vista, produjo una mayor cohesión en los movimientos obreros y campesino. Los oficinistas, contadores, técnicos

medios y capataces, y, los funcionarios de la Caja de Seguro y Ahorro Obrero y el Ministerio de Trabajo, que tradicionalmente se inclinaban a favor de los patrones, sintiéndose protegidos por el nuevo gobierno comenzaron a desplegar, una intensa actividad político-social y se apoderaron de casi todas las direcciones sindicales.

En el agro la actividad del M.N.R., fué menor. Los terratenientes, tenían una fuerte influencia política y, la verdadera naturaleza de la lucha de clases en el campo, no estaba muy esclarecida. La incipientes organizaciones campesina, nacieron bajo la influencia de los partidos marxistas, que si bien demostraban un verdadero afán de justicia tratando de obtener la supresión de todas las servidumbres feudales y el derecho a la tierra "para quíen la trabaja", y, un verdadero acceso de los campesinos a la educación, no pudieron alcanzar niveles importantes de organización, debido a la brutal represión de sus actividades.

Intependientemente de las organizaciones campesinas "de clase", existía en el agro un grupo socialmente muy activo, que actuaba como intermediario en las relaciones jurídicas entre los campesinos y los terratenientes, se trataba de los "RAMEROS", que actuaban como apoderados legales de

los campesinos en los pleítos que sostenían con los terratenientes.

Se les llamaba rameros, por que vivían de las cuotas que aportaban los campesinos -denominadas ramas -, para costear los gastos de juicios de tierras, que no concluían nunca. Junto al grupo de los "RAMEROS", que tenían influencia política, estaban los pequeños comerciantes "rescatadores", que se trasladaban de las ciudades al campo, para comprar directamente los productos para revenderlos en la ciudad. Estos dos grupos sociales, eran odiados y odiaban a los latifundistas, que aspiraban a mantener aislados a "sus indios", El M.N.R. buscó y obtuvo el apoyo político de estos dos sectores.

Llama la atención que en este período los partidos marxistas y el M.N.R. no hubieran tomado en cuenta a las comunidades campesinas. Los marxistas, cometieron el error por una asimilación dogmática de las tesis leninistas deshauciando que desde el poder se podía crear una burguesía nacional.

El concepto del derecho de propieDad en el agro, tiene en Bolivia las fuentes siguientes:

- Las encomiendas concedidas por la monarquía española a los conquistadores.

- Las tierras de comunidades campesinas cedidas por el Estado durante el gobierno de Melgarejo, a particulares.

- Las parcelas familiares dentro de las tierras de comunidad, que poseía cada familia desde el Incario.

Todos los pleítos sobre tierras, enfrentaban a los campesinos como miembros de una comunidad con los latifundistas que trataban de apoderarse de más y más tierras para someter a su dominación a los pobladores. Los políticos, prisioneros de sus ideologías, no elaboraron proyectos para el desarrollo de la propiedad comunitaria en el agro. Los problemas del campesinado, no se encararon con criterio social con miras a garantizar la producción; sino con criterios raciales y liberales. El Primer Congreso Campesino, se realizó bajo el rótulo de Primer Congreso Indigenal, que concluyó aprobando un petitorio, que resumía y limitaba las aspriaciones campesinas a tres puntos:

- Abolición del pongueaje y de todas las servidumbres gratuitas que imponían los terratenientes.

- Facilidades para la educación de los campesinos.

- Reglamentación legal del trabajo campesino.

La manipulación política de este Congreso, se evidencia, en que no se dijo una palabra defendiendo los derechos de las comunidades que pleiteaban con los usurpadores de sus tierras. El M.N.R. oficialmente, abolió por ley las servidumbres feudales; pero, como no se habían encarado los problemas de fondo, la actitud del gobierno alentó los planteamientos reivindicativos de los campesinos, exigiendo todos sus derechos. La ola de agitación alcanzó algunos puntos críticos y se produjeron sublevaciones campesinas que fueron reprimidas por la fuerza.

Un otro paso importante que dió el M.N.R. desde el punto de vista social, fué la creación de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia, en el Primer Congreso de Mineros, realizado en Huanuni los días 3, 4 y 5 de junio de 1.944. Las resoluciones de este primer congreso fueron:

- Fundación de la Confederación Nacional de Mineros, con el funcionamiento de una secretaría permanente, que tendría como sede la ciudad de

Oruro y sería la encargada de la tramitación legal de todos los asuntos o conflictos que tuvieran los sindicatos ante el Supremo Gobierno o bien ante las empresas productoras.

Es este el orígen de la forma en que actualmente se elige al Secretario Ejecutivo. Las resoluciones del primer congreso de mineros, asignaban al secretario permanente el papel de tramitador de reclamaciones o pedidos de los sindicatos, para lo cual debería estar munido de un instrumento legal denominado poder o mandato, contrato en virtud del cual se concedía al Secretario Permanente, un funcionario rentado de la Federación, la facultad de realizar en nombre del sindicato mandante, actos jurídicos. Quedó en claro, que el Secretario permanente, podía ser o no trabajador minero. Es asi como fué designado Secretairo Permanente, el Subprefecto de Uncía.

- Se fijó el 21 de diciembre como día del Trabajador Minero, en recuerdo de la masacre de Catavi.

- Se exijía la ejecución del contrato colectivo de trabajo, legislado en el Código Busch; pero, que hasta ese momento no se cumplía.

- Precios de pulpería uniformes en todos los distritos mineros de la República, con salarios mínimos también unificados para todas las empresas.

Inicialmente, la Confederación Sindical de Trabajadores de Bolivia, que estaba bajo la influencia del Partido de la Izquierda Revolucionaria, puso observaciones al Congreso Minero, acusándolo de haber sido patrocinado y controlado por el gobierno; éste a su vez, formo un Comité Obrero, dirigido por Carlos Mur, que planteó la necesidad de una central sindical paralela de tendencia nacionalista. En numerosos discursos se sostuvo que las banderas rojas que portaban los sindicatos, enardecían a los policias y militares; y, que si los trabajadores actuaran en su reivindicaciones cobijados en la bandera tricolor, los militares se inclinarían reverentes, ante los estandartes de los sindicatos.

Las actitudes de los integrantes del gobierno, confundían al pueblo y más aún a los estudiantes y universitarios que descubrían conductas contradictorias. Unos, lucían defender los intereses de los trabajadores; pero otros, abiertamente demostraban sus simpatías fascistoides y reaccionarias.

El jóven estudiante Luis Sandoval Morón, que había sido un ferviente admirador de Busch, todavía se abstenía de inclinarse por una militancia política definida. Pasaba largas horas estudiando y recogiendo elementos de juicio en sus pláticas con trabajadores e intelectuales, antes de adoptar una definición. Su inclinación por el períodismo, las leyes y el derecho, lo convierten en el elemento idóneo para que muchos sindicatos le encomienden la redacción de sus pliegos petitorios. Los trabajadores confían en el talento, la discreción y la lealtad a su causa del jóven e inquieto intelectual cruceño, que procede sin apego sectario alguno, cumpliendo fielmente los encargos de quíenes buscan su ayuda.

Los limitados recursos económicos de su familia, le obligan a alternar el estudio con el trabajo; pero siempre Lucho, se dá tiempo para asistir a dictar conferencias en cuantos sindicatos se lo piden.

Sandoval Morón, comiensa a perfilarse como un verdadero patriota, revolucionario y combatiente, en todas las reuniones en que participa demuestra sus conocimientos de los problemas que preocupan a todo el pueblo boliviano. En una conferencia a los estudiantes del Colegio "Ayacucho",

explica la importancia que tiene para el país, el desarrollo de la metalurgia instalando hornos de fundición de estaño. Conoce todos y cada uno de los detalles de la forma en que el Presidente Germán Busch, prestó su ayuda al industrial orureño Mariano Peró, pera poner en marcha la primera función. Sigue también de cerca y escribe artículos de prensa, respaldando al gobierno del Coronel Gualberto Villarroel, en su lucha para obtener un mejor precio para el estaño y el control del Estado de las divisas que obtenía la minería.

En sus intervenciones, Lucho nunca deja de referirse al Oirente y particualrmente a Santa Cruz. Conoce perfectamente la historia política y social de su región:" habla de Moxos, de la Chiquitanía y de la Chiriguanía. Relata la resistencia que ofrecieron las tribus a los invasores españoles; y, el importante rol que jugaron los patriotas cruceños en la Guerra de la Independencia. Algunos de sus auditores, escucharon por primera vez los nombres de Cañoto y Umaña. Resalta el papel de los campesinos de Vallegrande, que dieron fín al último reducto militar de los españoles, apresando y ejecutando al sanguinario Coronel Aguilera.

Sin la más leve inclinación regionalista, Luis Sandoval Morón está siempre al lado de los oprimi-

dos. Su palabra y su pluma están prestos a denunciar las injusticias donde quiera que ocurran. Reconoce los esfuerzos de los empresarios; pero, no está dispuesto a tolerar ninguna injusticia en contra de los trabajadores. Protesta por las condiciones de vida de los mineros y repudia a los terratenientes y gamonales. Lleno de indignación explica la brutal explotación de los siringueros.

Explica,. pero no justifica, la mentalidad exclusivamente extractiva de la burguesía. Explora con avidéz las páginas de "NACIONALISMO y COLONIAJE" de Montenegro, y descubre al verdadero nacionalismo revolucionario de Izquierda.

Analizando la penetración del capitalismo en el oriente, magistralmente explicaba: "Hacía mucho tiempo que se conocía la existencia de extensos sirangales, en que la naturaleza producía el árbol cuya saVia se convertía en goma. Los científicos le llamaban "hevea brasilensis"; pero antes del despojo del Acre, el árbol del caucho era tan boliviano o peruano como lo fueron Tupac Amaru o el Mariscal Andrés de Santa Cruz.

La demanda de goma de los países industriales, determinó que miles de personas se lanzaran para tratar de obtener beneficios de la nueva

explotación. Desde Santa Cruz, se produce el mayor flujo de gente: unos como patrones o empresarios, otros como sus empleados y otros como "reenganchados" (leáse cautivos). Desde 1.860 hasta 1.910, la fiebre de la goma, restó energías a Santa Cruz.

A nosotros no nos corresponde, por no ser nuestro tema, hablar sobre la epopeya de lo que aquella tarea significó. Nuestra intención es la de estudiar las consecuencias económicas, sociales y políticas de este período; porque es indudable que la riqueza generada en zonas alejadas de Santa Cruz se hicieron a costa y con grandes sacrificios de la población cruceña. Lo que ocurrió en el Acre, en el Mamoré y hasta en el Matto Grosso y los ríos Paraguay y Pilcomayo forman parte de la formación y actividad, y en consecuencia de la historia de Santa Cruz y la de sus gentes.

MENTALIDAD.- Todos los que surcaron ríos y penetraron selvas en busca de la goma, son dignos del reconocimiento de su esfuerzo y osadía; pero, el horizonte limitado de sus metas o porque las condiciones históricas de esos tiempos no lo permitían, cultivaron y asentaron una mentalidad exclusivamente extractiva. No tuvieron, como las burguesías de otros países, la inicaitiva suficiente

para llegar más allá de la extracción de la materia prima y su remisión como tal al exterior, con las consecuencias que este proceder determina. Esta conducta es similar a la de la oligarquía minera.

La meta de enriquecerse a costa de la explotación irracional de riquezas renovables y no renovables, genera también la indiferencia y la irresponsabilidad ante el costo social y la explotación humana. La falta de interés para industrializar las materias primas, determinaron que no se aprovechara las oportunidades del mercado ni se desarrollara una burguesía emprendedora.

La mentalidad de los conquistadores españoles, de acumular riquezas para retornar a disfrutarlas a la metrópoli, han heredado sus vástagos mestizos que ignoran el petróleo, el gas y los minerales a cambio de pequeñas participaciones o regalías. Es así como algunos personajes, acaparan tierras para revenderlas cuando el esfuerzo del pueblo las valorice.

EN LA PROPIEDAD DE LA TIERRA.- En esta época también se reforzó la forma latifundista de propiedad de la tierra y las riquezas que esta encierra. Surgieron "posesiones" a ambas riberas del río Orthon, cuya extensiónes limitó a cientos

de leguas por cada lado, cerrando así la posibilidad a otras personas de convertirse en colonizadores independientes. Es así como, miles de personas se convirtieron en trabajadores "a medias" o "inquilinos", en portugués "fregueses", que se vieron sometidos a una semi esclavitud por deudas que se transmitían de generación en generación.

El gran latifundio, asentado en el derecho de propiedad de grandes extensiones de bosques, era complemente estéril, porque la explotación se efectuaba en base a la recolección primitiva de la goma y la castaña. Los grandes latifundistas no plantaron siquiera un sólo árbol e impidieron desarrollar trabajos agrícolas o ganaderos medianos o pequenõs, que pudieran significar algún detrimento para su sistema de explotación.

EN LO ECONOMICO.- Esta es la más grave de las consecuencias de la explotación de la goma: toda la utilidad obtenida salió al exterior, a los bancos de Inglaterra, Francia y Alemania, medio siglo de explotación de goma no deja en las zonas saqueadas pueblos ni caminos, fábricas, escuelas ni hospitales, solo barracas, "puestos" y bohios aislados, que son devorados por la selva a los pocos meses del traslado de sus pobladores a nuevos "estrados". Las cien mil vidas sacrificadas

en los "siringales" no dejaron nada para el suelo que hizo su riqueza ni para Santa Cruz que nutrió con la sangre de sus hijos, la voracidad de los gamonales.

EN LO SOCIAL.- Para proveerse de mano de obra, los patrones de la explotación de la goma, recurrieron al "reenganche", una práctica semi esclavista, en la que se recurría al engaño y la coerción, para trasladar a las personas al infierno de los cauchales. Entre 1.860 a 1.910, se calcula en 100 mil personas salidas de Santa Cruz y sus provincias. La cifra es elevada, si se considera que en ese período la población del Departamento, alcanzaba los 200 mil habitantes.

Luis Sandóval Morón, no sólo es el agudo observador del proceso histórico; es también uno de sus principales protagonistas. Su ascendiente político en las masas y su honesta línea de conducta, le conceden el derecho para enjuiciar el pasado y el presente, explicando a las generaciones venideras:

"Porque las condiciones de la explotación humana en los siringales, no sólo fué una particularidad hasta principios del siglo, sino que, en distintas condiciones, se mantuvo hasta 1.952 y poste-

riormente asi como en la actualidad. Es además muy poco diferente a la actual situación del campesino asalariado de Santa Cruz y de todo el Oriente, como los zafreros de la Caña y Algodón (No es casualidad que, durante el gobierno del M.N.R., sean precisamente explotadores de siringueros en la goma y la castaña los que se presten con mayor furia a combatirnos.

La tragedia del campesino oriental es desconocida o ignorada en mucho del ámbito nacional. Ellos sufren igual o más que sus aliados en la lucha por la liberación nacional y social, los mineros.

Entrelazando en sus exposicicones las concepciones sociales, políticas y revolucionarias más avanzadas; Luis Sandóval Morón, hace desfilar ante nuestros ojos las siluetas de Adolfo Román, Edmundo Roca Arredondo, Alcibiades Velarde Cronembold, Aurelio Saucedo Jimenez, Ovidio Barbery, Néstor Gómez Zeballo, Esther Suárez Soria, Pacesa Vaca, Antonio Rodríguez y otros en el cambiante escenario de la lucha política, que deja los gratos recuerdos de victorias populares y los amargos períodos de reacción.

Con gran inteligencia, Lucho nos recuerda la historia de las luchas sociales del pueblo cruceño, sus formas de organización, el importante papel de

la UNION OBRERA; y, los voceros de las reivindicaciones populares como "La Hora", "Trinchera" y "El IDEAL", en cuyas páginas, traducidas en comentarios, crónicas y reportajes, está el sudor y la sangre del jóven intelectual vallegrandino.

Un feliz augurio de lo que habría de significar la decisión de integrarse al Movimiento Nacionalista Revolucionario, del rebelde y combativo Luis Sandóval Morón, marca su fecha de ingreso a las filas movimientistas; el Día de la Bandera, el 17 de agosto de 1.947. La compañera ELA CAMPERO en el Cuartel General en la Clandestinidad, resalta el acontecimiento expresando las esperanzas que tienen todos los compañeros, en la vigorosa personalidad del nuevo militante.

Sandóval , que desde las columnas de "EL DIARIO" de la paz, había fustigado al patiñismo, participó en la enérgia campaña contra la Patiño Mines, por defraudación de impuestos, que promovió el escritor Fernando Diez de Medina y su grupo "PACHACUTI: y Don Mario Carrasco Villalobos.

En su nuevo rol de militante del Movimiento Nacionalista Revolucionario, el jóven períodista Luis Sandoval Morón, trabaja legalmente y con las limitaciones del sistema, en "EL DIARIO", pero su

labor más efectiva la lleva a cabo en la prensa clandestina, las páginas de "EN MARCHA" donde comienza a brillar su capacidad de orientador, ideólogo y organizador. La Paz, Cochabamba y Sucre, son escenarios en que la Revolución Nacional tiene siempre un leal y abnegado combatiente, siempre dispuesto a correr todos los riesgos para el triunfo de sus ideales.

Recordando aquellos tiempos heróicos, Lucho dice: " Cuando me integré al M.N.R. en Santa Cruz, me sorprende encontrar que los compañeros, tanto en los niveles de dirigentes como universitarios, salvo alguna excepción que era el c. Ñuflo Chávez, no estaban armados ideológicamente ni tenían la preparación y audacia necesarias para romper las estructuras y atropellar tabúes y prejuicios y avanzar hasta formas concretas con los postulados aún confusos e incipientes del Partido. Todo éllo, pese a reunir gran calidad humana, valentía extraordinaria, dedicación y mística por la causa nacionalista revolucionaria".

"Muchos de ellos, seguramente, se sorprendieron después, cuando comprobaron que habían ayudado a desatar una fuerza popular, entroncada a un proceso de mucho tiempo y mucho contenido, decidida a la consecución de sus objetivos

reinvindicacionista y a la profundización revolucionaria hasta donde fuera necesario y posible; menos aún pensaron que aparecerían dirigentes con clara definición ideológica al lado de las clases explotadas y capaces de interpretar y dirigir a ese pueblo. Quizá algunos hubieran deseado que la Revolución de Abril se limitara a cambios de autoridades y algunas que otra ventaja propia del ejercicio del poder, pero no fué asi. NUESTRA PRACTICA REVOLUCIONARIA ESTUVO SIEMPRE ADELANTE DE NUESTRA TEORIA REVOLUCIONARIA".

La incorporación de Luis Sandóval Morón al M.N.R., lleva a toda su familia a las filas de la Revolución Nacional. Su hermano Germán, emprende el camino de la gloria cuando trasladándose desde su Vallegrande natal, participa en La Paz, en la Insurreción de los Fabriles de mayo de 1.950, gesta heróica que se convertiría en prolegómeno de la Revolución del 9 de Abril de 1.952. Edil, Alcides, Felix y Gerardo, aún niños, ya demuestra su garra combativa. Gerardo, Alcides y Félix, caen posteriormente, defendiendo la dignidad y los derechos del pueblo trabajador, bajo la Dictadura de Banzer.

El 20 de Agosto del año 1.949, fracasa un

intento revolucionario del M.N.R.; pero se convierte en Guerra Civil. Luis Sandoval Morón como locutor de radio y períodista, ocupa un lugar de vanguardia en la lucha. Así como sabe exponer sus ideales, sabe también defenderlos con el fúsil en la mano, se enrola junto a otros universitarios en el Regimiento "GUALBERTO VILLARROEL". Bajo el mando del Capitán Aurelio Saucedo Jiménez, del Tte. José Roca Bascopé, Alcides Roca Arredondo y otros todos voluntarios. Participa en los combates de Mataral, Vallegrande y Sucre, hasta que el nacionalismo es derrotado por el ejército de la oligarquía minera.

Muerto el padre en 1.947; la madre y los nueve hermanos Sandóval, constituyen una familia digna, revolucionaria y patriota, que había elegido conscientemente el camino del sacrificio y de la lucha en pos de un ideal político, rechazando toda posibilidad de acomodo u oportunismo, pese a todas las persecuciones y privaciones que tuvo que soportar.

El fascismo y la derecha de us propio partido, pretenden dar una imágen grotesca de Lucho, presentándolo como una especie de Pancho Villa. En lugar de hacer la historia de un verdadero revolucionario, se inventan fábulas para restar efectos

políticos, a la actuación pública de un verdadero hijo del pueblo.

LUIS SANDOVAL MORON, es un patriota, revolucioanrio y combatiente, que ha hecho y hace Historia. Mientras la Revolución Nacional tenga pendientes algunos de sus objetivos fundamentales, contará siempre con el concurso de un militante, dispuesto a rendir el sacrificio de su vida en defensa de los intereses populares y de la soberanía de Bolivia.

LA REVOLUCION DEL 9 DE ABRIL DE 1952

A fines del año 1.950, el gobierno "constitucional" de Urriolagoitia, estaba en pleno proceso de descomposición. Emergente de la Guerra Civil de 1.949, que había constituído una victoria militar de la oligarquía pero una gran derrota política; se sumo la sangriente represión de la Insurrección de los Fabriles de La Paz, en mayo de ese mismo año.

El gran competidor del M.N.R. en la búsqueda del poder, el P.I.R.; estaba herido de muerte con la fundación del Partido Comunista en enero del año 1.950. Los comunistas, que no habían participado en el colgamiento de Villarroel, ni en el cogobierno del P.I.R. con la Oligarquía después del 21 de julio de 1.946, tenían una visión diferente de la realidad boliviana. Sin que nadie se lo pida, en las elecciones de mayo de 1.951, optaron por respaldar al binomio del M.N.R., integrado por Paz Estenssoro y Siles Zuazo.

A pesar de las fabulosas sumas de dinero invertidas para comparar la voluntad popular y de la brutal represión a que estaba sometido el M.N.R., el resultado de las elecciones, fué un categórico triunfo de quienes habían demostrado al pueblo su

propósito de enfrentar sin caludicaciones a la oligarquía minero feudal. Después de los escrutinios, el gobierno tuvo la humillación de tener que proporcionar los resultados siguientes de voto calificado

Victor Paz Estenssoro (M.N.R.)	54.049 votos
Gabriel Gosalves (P.U.R.S.)	39.940 votos
Bernardino Bilbao Rioja (F.S.B.)	13.380 votos
Guillermo Gutierrez V.M. (A.C.B.)	6.539 votos
Tomás G. Elío (Partido Liberal)	6.441 votos
José Antonio Arze (P.I.R.)	5.170 votos

La suerte estaba echada. La oligarquía vencida y el P.I.R. reducido a la expresión más mínima de la política.

El "presidente" MAMERTO URRIOLAGOITIA, temeroso de tener que responder por sus crímenes, optó por la huída. A bordo de un avión militar voló hasta Arica. Un hecho insólito en la agitada historia de nuestro país; un Presidente que se acoge al asilo político, ante la sóla perspectiva de tener que transferir el mando presidencial, al vencedor de una justa electoral.

Fugado el "chivo" Urriolagoitia, su Comandante en Jefe, Ovidio Quiroga, que había sido el ejecutor de las represiones contra el movimiento

popular, mediante un simple memorandum, constituyó una Junta Militar presidida por el General Hugo Ballivián Rojas, un militar , que no tenía el ánimo ni la capacidad para enfrentar la agúda crísis política, económica y social, que obligaba cada vez más al pueblo, a salir a las calles a enfrentar los estertores de la agonía del régimen minero - feudal.

Los militares de la Junta y el nuevo Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, General Tórrez Ortíz, desde el primer día comenzaron a conspirar para desplazar a Ballivían. Algunos militares del M.N.R. en actitudes oportunistas comenzaron a hacer el juego a las pretensiones de algunos Coroneles Ministros; otros, cumpliendo instrucciones del Partido, se acercaron a los militares para comprometerlos en una acción revolucionaria que permitiera tomar el poder, al legítimo vencedor de las elecciones. Este es un confuso período, en el cual se torna difícil determinar con precisión, quién conspiraba con quíen y para qué. Cada uno de los participantes dá la versión que le interesa.

Independientemente de las actitudes personales la militancia movimientista y todo el pueblo boliviano, se mantenían firmes en su puesto de

lucha para derrotar definitivamente a la oligarquía. La mañana del 9 de abril, amanece con un nuevo golpe de Estado. El Ministro de Gobierno, Antonio Seleme, encabezando a los regimientos de carabineros, trata de apoderarse del gobierno. Los militares, a órdenes de Torrez Ortíz, repudian a Seleme, sin respaldar a Ballivián. Se inicia una guerra de comunicados entre los golpistas y el Comando en Jefe del Ejército. Al atardecer, cuando las tropas policiales se replegaban a sus cuarteles, aparecen los primeros gurpos civiles armados que comienzan a adueñarse de las calles. Inicialmente, los uniformados de ambos bandos beligerantes, vacilan. Los militares comienzan a replegarse a la Base Aérea de El Alto, que se convierte en la fortaleza del régimen oligarquíco, los policias desaparecen para volver a aparecer al día siguiente.

Indiscutiblemente, el M.N.R. juega el papel de vanguardia revolucionaria, pero justo es reconocer que trabajadores, estudiantes y clase media, empuñaron los fusilespara aplastar a la Oligarquía, que furiosamente trataba de ahogar en sangre la insurrección.

Después de tres días de sangrientos enfrentamientos en las ciudades de La Paz y Oruro, las fuerzas oligárquicas, practicamente se desbandónan a un costo de tres mil vidas de revolucionarios

que se ofrendaron en aras de un destino mejor para los bolivianos.

En las otras ciudades de la República, no hubieron combates. Las autoridades impuestas por la Junta Militar, huyeron o trataron de congraciarse con los vencedores entregándoles las prefecturas y alcaldías, ofreciendo acatar las disposiciones del nuevo gobierno.

Los represores, desaparecieron de los centros mineros y de centenares de poblaciones. En el altiplano y parte de los valles, los terratenientes al no contar con la protección del aparato coercitivo del Estado, comenzaron a abandonar sus fincas para refugiarse en las ciduades.

El complejo proceso social resultante del triunfo de la Revolución, aún no ha sido estudiado en toda su magnitud y consecuencias. En lugar de historia, se ha escrito un anecdotario para justificar actitudes personales y beneficios obtenidos después del triunfo de la Revolución; pero en la memoria del pueblo quedará eternamente la heroica gesta revolucionaria, obra colectiva de todos los que tienen fé en los trabajadores, en los campesinos y en los estudiantes revolucionarios, que supieron cumplir su deber de patriotas, cuando las circunstancias lo exigieron.

Sandoval Morón, es parco en narrar sus propios méritos revolucionarios, no le gusta autopromocionarse como un héroe. Ha cumplido con abnegación y sacrificio, todas las tareas que le ha encomendado el M.N.R. en la resistencia, y, en la hora de la víctoria, no saborea el triunfo. Con todo su ímpetu y firmeza revolucionaria, emprende la díficil tarea de llevar a la práctica los objetivos de la revolución.

En el Oriente, las injusticias son tal vez más grandes que en el altiplano. Lucho, sabe que la lucha no ha terminado con el triunfo armado en La Paz. Que, es necesario vencer políticamente a la clase social que asienta sus privilegios en la explotación y en la injusticia.

Sandoval Morón y todos los revolucionarios honestos, comprendieron después del 9 de abril, que la oligarquía minera, economicamente poderosa, una vez nacionalizadas las minas, perdería fuerza. Empero, los terratenientes, eran un grupo humano cuantitativamente más numeroso y con poderosos vínculos familiares en el Poder. Esta la razón, para que con toda su capacidad e influencia, comenzaron a presionar para la dictación del Decreto de Reforma Agraria. los campesinos, por su

parte, libres del temor de ser reprimidos por la metralla , en las regiones de los valles y el altiplano, comenzaorn a apoderarse de las tierras. Conscientes de la importancia de la defensa armada de la Revolución, se desprendían con entusiasmo de sus cosechas y ganado, para comprar fusiles que les garantizaran su derecho a la tierra.

Nacionalizadas las minas y dictado el Decreto de Reforma Agraria, el gobierno comienza a vacilar ante las presiones del imperialismo norteamericano. Decenas de asesores yanquis, comienzan a invadir la administración pública, tratando de neutralizar los efectos de la Revolución; pero, el pueblo no está dispuesto a dejarse escamotear el triunfo. Cierra el paso a todas las conspiraciones del fascismo gamonalista representado por la Falange, y, se moviliza para profundizar la Revolución.

Fallan algunos líderes del proceso, que temerosos ante el avance del pueblo, comienzan a buscar compoendas con la derecha. El imperialismo, paso a paso con la complicidad de Paz Estenssoro y otros, se van creando las premisas para el surgimiento de una nueva oligarquía. Sandóval, que es leal a su pueblo y a los ideales de la Revolución, mantiene inquebrantable su voluntad de lu-

char hasta las últimas concuencias en defensa de los postulados de Abril. Mira con desprecio a quíenes claudican los rebosa en teoría y acción, y, decidida y vehementemente comienza a conducir el proceso revolucionario en el Oriente.

DESCENTRALIZACION ADMINISTRATIVA

ESTRUCTURA DEL PODER LOCAL A PARTIR DEL 9 DE ABRIL DEL AÑO 1.952

DESARROLLO DEL PODER POPULAR

Una de las características de los Estados Americanos, surgidos a la culminación de la Guerra de la Independencia, librada contra la dominación colonial española, es la heterogeneidad interna de estructuras económicas, sociales y en algunos casos étnicas que existen en espacios regionales, que gradualmente se van articulando de manera interdependiente y asimétrica a la situación del desarrollo nacional y a su inserción internacional. Este proceso de articulación, es alentado o retardado, de acuerdo a las deciciones políticas que adopten los gobiernos, para promover el desarrollo económico y social de la Nación en su conjunto; y, al grado de participación que se conceda al pueblo para expresar sus puntos de vista y ejercitar sus derechos.

La problemática de la descentralización, ha sido analizada desde diferentes puntos de vista

ideológicos y de intereses sociales muchas veces antagónicos. La mayoría de las proposiciones están inspiradas en concepciones y teorías, surgidas de las investigaciones de otras realidades.

En momento en que vuelve a ocupar uno de los primeros planos de la actividad política, el problema de la descentralización, creemos importante dar a conocer a la opinión pública, los estudios y experiencias del Doctor LUIS SANDOVAL MORON, un activista y un pensador político, que en su momento fué autoridad, aunque sus facultades estuvieron siempre restringidas por decisiones del gobierno central, que no supo o no quizo respaldar, las propuestas de un caudillo regional de indiscutible valía.

"Hecha la caracterización de Santa Cruz y el Oriente, vale decir, definidas las estructuras e identificadas las contradicciones fundamentales de la sociedad, se facilita la correcta comprensión del proceso revolucionario en las condiciones concretas en que se desenvuelve. Se identifica y se tipifica a las fuerzas sociales interesadas en el proceso de cambio y a las fuerzas contrarrevolucionarias, interesadas en preservar sus privilegios y su sistema de dominación.

Así nos planteamos el problema fundamental de toda fuerza revolucionaria que en su estrategia de poder, ya sea como Partido, sector o tendencia que vanguardiza y conduce a las clases obrera y campesina, interpretando adecuadamente sus intereses históricos.

En este proceso, la dirección o el liderazgo, se caracteriza por su capacidad para dar un contenido revolucionario correcto y un buen encaminamiento del proceso.

Sentadas las anteriores premisas se ubica el problema en su verdadera dimensión, es decir Revolución y Contrarrevolución. Corresponde entonces, ingresar a una evaluación de las fuerzas locales, de las posiciones que cada una toma de acuerdo a sus intereses o ideología, de los factores concurrentes y de los hechos que por tales se motivan.

LAS TENDENCIAS.- Hemos visto que, desde la resistencia, se han delineado distintas tendencias en el M.N.R., tanto a nivel local como en el ámbito nacional: la clase pequeño - burguesa en sus distintos matices por un lado y, por otro, los núcleos obreros y campesinos. Tomando el poder, la clase media conservadora del M.N.R. se agluti-

nará especialmente bajo la sombra del Estado; por otro lado emergerán, desde sindicatos campesinos y obreros y algunos comandos, los núcleos revolucionarios, con métodos de movilización de masas y objetivos claros.

En La Paz, la pugna por el poder se perfila cuando se comprueba que quíenes habían asumido el gobierno el 15 de abril, no tienen intención de concretar las medidas revolucionarias. Ello motivo por una parte la movilización de los trabajadores hasta lograr la concresión de la NACIONALIZACION DE LAS MINAS; y, sólo la ocupación directa de la tierra por los campesinos, logra 18 meses después una LEY DE REFORMA AGRARIA que, si bien logra objetivos como la liquidación del latifundio y la liberación social del campesinado, no satisface totalmente las expectativas que se alentaban sobre tan trascendental medida. "Esto ocurría en el país y nos indujo a pensar en la posibilidad de una frustración de las reivindicaciones y postulados revolucionarios. En consecuencia, debía adoptar actitudes y métodos adecuados para encarar el cumplimiento de nuestras promesas. En Santa Cruz, habíamos predicado sobre los proyectos de lograr independencia económica, soberanía política y justicia social. En términos de realizaciones, ello singificaba la imposición de la

Reforma Agraria, de la Reforma Urbana y de los derechos sociales, así como la liquidación de las injusticias y la explotación del poder gamonal. Esos postulados a nuestro juicio debían cumplirse y les aseguramos a las masas populares que se cumplirían con todo lo que ello implicaba. No podíamos ni debíamos defraudar a un pueblo que, ansioso, esperanzado había creído en nuestra palabra y nos había seguido en la crucenta lucha de los últimos seis años, más la que llevaba desde tiempo atrás".

EL PROBLEMA DE LA LEGALIDAD.- Se hace imperioso para todo nuevo régimen que busca modificar o destruír y substituír estructuras arcaicas, la necesidad de legislar para derribar el andamiaje jurídico con que se protegían las clases caducas dominantes. Crear el nuevo derecho revolucionario con normas claras y concretas adecuadas a las nuevas condiciones é inspiradas en las doctrinas sociales contemporáneas.

La legislación liberal burguesa consagraba o institucionalizaba los privileigos que se quería sepultar y que habían elaborado la oligarquía minero-feudal y sus aliados de clase.

"Un revolucionario, en ningún momento pue-

de ni debe respetar la legalidad del órden burgués, y, si no hay legislación revolucionaria adecuada debe pasar sobre las normas legales existentes y crear un nuevo órden revolucionario, de hecho. Si queríamos llevar a la práctica nuestros postulados no teníamos instrumentos legales ni la facultad para crearlos. Al contrario, las normas legales vigentes, salvo alguno que otro concepto constitucional, inoperante por razones de procedimiento, oponían en su espíritu y en su norma, a nuestros postulados.

¿Como se podía hacer efectivo el postulado de Justicia Social, logrando el cumplimiento de los derechos y beneficios reconocidos por las leyes y decretos, nominalmente é insuficientemente, en favor de los trabajadores? De ninguna manera siguiendo el "procedimiento legal" establecido que consistía en:

1.- Demanda ante la Inspección del Trabajo, con facultades conciliatorias, donde el patrón siempre planteaba la contenciosidad y la ordinarización del asunto.

2.- Trámite ordinario ante el Juez de Trabajo.

3.- Instancia de apelación ante la Corte Nacional del Trabajo en La Paz.

4.- Recurso de Nulidad ante la Corte Suprema de Justicia.

"Los trabajadores no disponían de los recursos económicos, del tiempo ni de las influencias necesarias para hacer valer, en todas las instancias señaladas, sus derechos evidentes. Ello nos obligó, si queríamos hacer efectivos nuestros postulados, buscáramos caminos directos que iban desde el apresamiento "ilegal" del patrón o ejercitar presión de masas, cuando se trataba de un trabajador perteneciente a un sindicato organizado".

¿Como se podía abolir el trabajo semiesclavista en el campo o suprimir la explotación de la deuda externa?

Sólo en igual forma que en el caso anterior, pués ni legislación ni autoridades tenían capacidad ni posibilidad de hacerlo, legalmente. Los tímidos decretos que se iban dictando al respecto, no superaban la falta de medios prácticos para imponer su vigencia.

¿Cómo se podía terminar con el inveterado tráfico de gente reenganchada" que, desde hace más de un siglo venía sufriendo la caza o cautiverio para servicios y trabajos en los establecimietnos y en la selva?

"Ninguna autoridad tenía ni leyes ni ánimos para impedir tan infamante actividad. La solución, entonces, era rescatar a esos campesinos, y armarlos para que se defiendan en lo sucesivo. Así se hizo y así se logró suprimir esa práctica inhumana, por lo menos hasta donde alcanzó nuestra acción".

"¿Como se podía "legalmente" hacer efectivo el postulado de la Reforma Urbana, de dotación de tierra para vivienda familiar, si no existía siquiera el concepto de propiedad social y la "función social de la propiedad", era inaplicable para estos efectos, por falta de reglamentación, y sólo se disponía de las ley de expropiaciones de 1.884, que permitía tal medida "previa declaración de necesidad y utilidad pública y justa indemnización, y solo para servicio público y con un trámite administrativo difícil de concluír en una generación?".

"SOLO CON LA OCUPACION DIRECTA DE LA TIERRA Y SU INMEDIATA ADJUDICACION A QUIEN LA NECESITE PARA SU VIVIENDA FAMILIAR".

¿Como hacer efectiva la Reforma Agraria, si la legislación vigente consagraba el concepto liberal de la inviolabilidad de la propiedad privada y

nuestra ley de reforma agraria, que constituyó un verdadero parto de los montes, sale 19 meses después del 9 de abril, y en cuanto al Oriente se refiere, más bien consagratoria del latifundismo y en la práctica inaccesible al campesino pobre que cultiva la tierra, además de un procedimiento burocrático, que aún tiene amarrados, 23 años después, muchos trámites?

"No había otra solución que la ocupación directa de la tierra a través de los sindicatos campesinos conocedores de sus necesidades y de su capacidad. Así se hizo. Como estaba previsto, la actitud política referida, desató virulentas campañas de la derecha del M.N.R. y sus aliados los burgueses y los fascistas. Desde el "informe confidencial" hasta la intensa campaña de prensa, se hace eco de nuestra "violencia" calificándola como arbitraria, anarquizante, contrarias al clima de garantías para la inversión privada", de matonaje caciquista, etc. También estas actitudes sentarían las bases para posteriores acciones del gobierno y de la oligarquía. Pero no nos importaba, las conquistas avanzaban y eran irreversibles, lo que daba por cumplida nuestra misión".

Es interesante anotar, que tales apreciaciones, en todas sus deformaciones y mala inten-

ción, se filtró muchas veces hasta en las llamadas izquierdas del país.

Está claro en todo caso, como se verá más adelante, que la "crísis de la autoridad" que convulsionaba Santa Cruz en el período de la Revolución Nacional, no era "disputa de cuatro familias". Era la eclosión de un proceso largamente madurado, con profundas raíces históricas; era la tendencia popular revolucionaria en acción; era el ejercicio del poder político por las clases pobres y en su servicio y en función de sus intereses. Era romper un dique de siglos de injusticias, privilegios, explotación y atraso. Naturalmente, tenía que tronar y tronó. Aún retumban los ecos de esa acción, preparándose para convertirse en una nueva realidad que retome el camino interrumpido; y esta vez con nuevos hombres y con ideologías más maduras como corresponde a la evolución de la humanidad.

ALINEAMIENTO DE FUERZAS.- En términos gráficos y como una proyección de la lucha de resistencia, la estructura del poder dentro del M.N.R. de Santa Cruz, era si:

TENDENCIA POPULAR REVOLUCIONARIA, bajo mi dirección e integrada por los compañeros Aurelio Saucedo Jiménez, Edil Sandóval

Morón,Pedro Ribera Méndez (Abogado), Néstor Gómez Zeballos, Pacesa Vaca Montero, Guillermo Mendoza Landivar, Esther Suárez Soria, Celia Suárez de Carrillo, José R. Mendez Vaca, Rodolfo Ibáñez en lo principal y con direcciones medias de obreros, campesinos, universitarios y clase media progresista, organiza en lo territorial comandos zonales formados por los vivientes de un barrio determinado y por todas las clases sociales que lo conforman; en lo agrario, sindicatos campesinos; en lo obrero las células y sindicatos y, en la juventud y las mujeres sus respectivos comandos, sindicatos y células. Nuestra organización se expande a todas las provincias, cantones y villorrios del departamento, pero siempre formadas por clases revolucionarias. Nuestra milicias como vanguardia. El método, la permanente movilización popular.

TENDENCIA DERECHISTA DEL M.N.R.- Allí se alinea la pequeña burguesía no concientizada, los estudiantes derechistas, los gamonales que derivan hacia un status burgés, comerciantes, importadores, industriales, cuperos y diviseros. Se alían desde el primer momento con las clases reaccionarias y los grupos fascistas en coincidencia de intereses y de posiciones. Crean grupos de choque con armas que les proporciona el gobierno.

Estas tendencias, ya radicalizadas a partir del 9 de abril, asumiran posiciones intransigentes irreductibles y serán los protagonistas de los hechos generados por los distintos contenidos políticos de clase. "No pudieron derrotarnos nunca definitivamente. Cada caída, como veremos oportunamente, nos permitía surgir más fuertes y con mayor sustento popular. Todavía tenemos la esperanza de dar la última batalla en el camino de la liberación nacional y social".

DESARROLLO ECONOMICO Y BURGUESIA NACIONAL

Se hallaba en boga, por entonces, la tesis de la Revolución Democrático - burguesa que, coincidiéndo desde los planteamientos piristas, había sido acogida por el M.N.R. como planteamiento propio.

Se tenía por verdad axiomática de que el paso de las formas semi feudales de explotación, vigentes, hacia formas capitalistas de producción debía ser cumplida por al burguesía. A falta de ésta, los teóricos del gobierno del M.N.R., planteaban la necesidad de crear la "burguesía nacional". Les dejaremos el márgen de que fué una equivocación de buena fé. EN TODO CASO SE OLVIDO QUE UN NACIONALISMO REVOLUCIONARIO DEBIA CREAR NUEVAS FORMAS DE RELACIONES DE PRODUCCION SEPULTANDO LAS DE DOMINIO Y EXPLOTACION. No se tuvo en cuenta que las burguesías nacionales, por su propia naturaleza, en la etapa del desarrollo del imperialismo, se encuentran ligadas indisolublemente al capital financiero internacional y al imperialismo norteamericano.

Las estructuras económicas internacionales no permiten el normal desarrollo de las burguesías nacionales, en razón a que, bajo el sistema de desarrollo desigual y combinado, existen países como el nuestro que el imperialismo ha demarcado como productor de materias primas y consumidor de manufacturas, frustrando todo intento de desarrollo nacional independiente, que por la carencia financiera y tecnológica, se hace muy difícil, cuando no imposible este desarrollo.

A lo expuesto se debe agregar que, además de la estructura capitalista vigente, hace falta una fuerte dosis de formación ideológica en las capas que pretendan jugar el papel de la burguesía, lo que en nuestro país no existía y aún hoy es relativa.

El gobierno del M.N.R. encamina su programa de diversificación económica, o sea la Revolucón Democrático burguesa, fundamentalmente por tres sectores: a) la economía estatal sobre rubros estratégicos como ser las minas, petróleo, hasta 1.951, gas y ferrocarriles; b) los grupos de comercio exterior, importadores y exportadores y c) los núcleos agroindustriales. Sobre estos últimos derramará en Santa Cruz toda la ayuda y apoyo financiero y técnico, pretendiendo

crear las bases para un desarrollo capitalista en el agro, dotando además de la infraestructura necesaria.

El programa se desarrolló inyectando todo el esfuerzo estatal en los antíguos latifundistas y gamonales, procurando impulsarlos a la formación y cumplimiento del papel deburguesía nacional. Aqui se dá el primer error; si bien es indiscutible que el proyecto era necesario, urgente e impostergable para romper el aislamiento de las zonas orientales y terminar con el carácter monoproductor de la economía nacional, la falla se produce en la elección del núcleo humano al que se encomendaría el proyecto. No se podía esperar de elementos conservadores, oscurantistas y sin formación ideológica, un papel positivo y un resultado bueno. A nuestro juicio, la misma revolución democrático - burguesa, y en este caso más ajustada al planeamiento, debía encararse a través de nuevas formas de organizaciones y producción, a través de cooperativas campesinas, obreras y de clase media progresista, con la planificación correspondiente y la proyección adecuada de su desarrollo.

El gamonal cruceño, y aún el pequeño productor que se perfilaba en esos tiempos, no

tomaron ni tomarían nunca conciencia de un papel de burguesía progresista. PARA ELLOS, EL PAPEL DE LA BURGUESIA CONSISTE EN RECIBIR PERMANENTE Y CUANTIOSA AYUDA DEL ESTADO. Si el Estado no tiene, gritar por "inversiones extranjeras" ó ingreso de capitales privados. No entienden que el avance a una etapa capitalista debe ser produciendo valores y transformando valores. No aceptan la amplia-ción o reinversiones de las utilidades obtenidas. Para ellos el mecanismo es más simple: OBTENCION DE CREDITOS, UTILIZACION PARCIAL DE LOS MISMOS, DERROCHE DE LA MAYOR CANTIDAD; desvío de los fondos de fianciamiento y consecución de más recursos, de cualquier parte, no importa a que precio, aunque eso signifique la hipoteca nacional y aún ponga en riesgo la integridad territorial de la Nación. Por eso se define como "burguesía cipaya" que cumple el simple papel de correa de transmisión de la penetración capitalista e imperialista, aún actuando contra sus propios intereses históricos de clase. Se conforman con las "comisiones" o "participaciones". No encaran jamás un proyecto de industrialización, de metalurgia, de petroquímica, de autoabastecimiento, por el contrario, actúan siempre buscando que los recursos de la economía estratégica nacional sean entregados a los consorcios extranjeros, sosteniendo históricamente que "EL

ESTADO ES MAL ADMINISTRADOR" y que la única salida es la atracción de capital extranjero. La mentalidad "extractiva" convertida en la mentalidad "comisionista" y letrada (por lo de las letras bancarias).

EN RESUMEN, NO EXISTIA UNA BURGUESIA CONSCIENTE DE SU PAPEL HISTORICO Y CON VERDADERO SENTIDO NACIONAL.

O sea que, para superar el abandono a que habían sometido los gobiernos de la oligarquía minero - feudal al Oriente, en vez de escoger los núcleso populares capaces de llevar adelante el proyecto, se elige a la clase social más negativa, desvirtuando así el contenido revolucionario y la orientación nacionalista que, se supone, debía ser la esencia del programa. O sea que, a los restos de calamidades de órden medieval añaden las calamidades del capitalismo.

"A la dirección política que encarnábamos nosotros, no se nos permitía opinión alguna y carecíamos de facultades y posibilidades para influir en la orientación de los planes. En cambio desde La Paz, se conecta a la derecha del M.N.R.

La "revolución democratico burguesa" y la creación de una "burguesa nacional agro industrial", se tipifica con los siguientes medios y resul-

tados:

RECURSOS.- En una primera etapa, se ocupa recursos provenientes de la explotación minera y otros ingresos del Estado, se sacrificia la independencia de la Revolución Nacional al buscar y conseguir la famosa "ayuda americana", que aunque traducida en bienes materiales para la nueva clase, trae consigo la claudicación y desvío revolucionario con la penetración imperialista en todos los niveles y esferas de actividad estatal y privada. El precio se irá haciendo mayor con el transcurso del tiempo hasta llegar al Código Davenport, a la demolición del movimiento sindical y político populares.

Informaciones de funcionarios encargados de este movimiento de recursos, aseveran que la transfusión económica que realiza el gobierno del M.N.R. a las venas de la oligarquía cruceña, entre los años 1.952 a 1.956, sobrepasan la cifra de 800 millones de dólares (de estos, 600 son recursos propios de Bolivia y 200 de la ayuda americana).

El apoyo financiero, no se paraliza con la estabilización de 1.957, sino disminuye y se canaliza por otros conductos y formas, como la de rehabilitación industrial y créditos agrícolas y ganaderos, hasta 1.964 . Se termina con el festín de los

créditos y concesiones de dólares a cambio diferencial.

Además de los créditos en bolivianos, dólares y maquinarias, el gobierno dispuso que la Corporación Boliviana de Fometno, con sus propios programas de industrias y de infraestructura, provea atención técnica, materiales, herramientas, ganado de raza, a los establecimientos agropecuarios, todo a precio de regalo, "estímulo" que le llamaban y que, además se proyectaría en precios altos a pagar por el pueblo sobre los productos (caso del azucar), la más cara del mundo.

Pero lo más importante de este programa de "CREACION DE LA BURGUESIA NACIONAL", no se dá solamente en la actitud comprensible de apoyo financiero, sino que, dentro del plan, el gobierno genera el enriquecimiento, a costa del pueblo, con la desvalorización monetaria y el cambio diferencial de divisas.

Es asi que los nuevos ricos de Santa Cruz, la pseudo burguesía, no hace fortunas como resultado de sus trabajos y la explotación de fuentes de producción, sino a través de maniobras cambiarias.

En efecto, si tomamos un ejemplo, entenderemos más claramente este fenómeno: un millón de bolivianos obtenidos en crédito a los años 1.952 - 53, significaban en valor, cinco camiones sacados de la agencia, es decir, nuevos. El plazo de pago (CUANDO PAGABAN), cosa muy rara, era de cinco a ocho años. En los años 1955 y 56, cada uno de los cinco camiones comprados con el millón de bolivianos recibidos en préstamo, valían cien millones de bolivianos. Es decir, que por la devaluación monetaria, un millón de bolivianos se ha convertido en 500 millones para quién tuvo la "suerte" de conseguir el préstamo. Cuando hablamos de un préstamo de un millón de bolivianos, ofrecemos un indicador muy pequeño, puesto que algunos préstamos llegaron en algunos casos a pasar de los 500 y 1.000 millones, obtenidos por la "nueva burguesía". Asi, los beneficios cambiarios y no los industriales, fueron cuantiosos para el círculo privilegiado, por lo demás muy estrecho entre la oligarquía y la derecha del M.N.R., tanto en Santa Cruz como en todo el resto del país.

Pero los préstamos en bolivianos, resultan pequeños al lado de las maniobras especualtivas que realiza la "CELULA DE IMPORTADORES" (grupo derechista dentro del M.N.R.) y la naciente burguesía. Téngase en cuenta que, considerando

el volúmen económico de Santa Cruz en esa época, más el mayor poder adquisitivo de moneda nacional y de divisas, la suma transferida a Santa Cruz, era realmetne voluminosa y extraordinaria, como para impulsar a cualquier país de regulares condiciones hacia el progreso y el restablecimiento completo de su economía.

En efecto, los favorecidos obtenían dólares a cambio diferencial: pagaban por cada dólar 180 bolivianos, y, en la esquina lo revendían en sumas que llegaron hasta 17.000 bolivianos por dólar. Para los que procedían a la importación de mercaderías, que generalmente era el pretexto para la obtención de divisas, maquinarias, herramientas o insumos para la producción local les resultaba gratis y todavía quedaban con divisas en su bolsillo. Si se tiene en cuenta las ingentes ganancias que por el sólo aspecto del cambio monetario deparaban al que revendiera las divisas dentro del país o al que las utilizara para la importación, nos explicaremos las grandes fortunas que amasó alguna gente, pero no por razón de utilidades industriales o agro-industriales.

¿ De donde salía la mayor parte de esas divisas?

- De las minas y de los trabajadores mineros.

El caso es también que en el rubro de divisas, hubieron entregas de 300 mil y 500 mil dólares hasta dos y tres veces por año a determinadas personas. Los que recibían alrrededor 20 mil dólares, eran los más frecuentes y numerosos.

Pero, no vamos a seguir adelante sin dejar claramente señalado, que lo que sostenemos se encuentra documentado en las memorias de los bancos Central y Agrícola, tanto en La Paz, como en Santa Cruz. Obviamente, no existen documentos de los grandes sobornos que recibían los encargados de distribuír o conceder divisas, créditos y órdenes para la compra de maquinarías y vehículos.

Con una simple revisión de la magnitud de los créditos se demostrará que no fue bien utilizada ni la veinteava parte de los recurso y se comprobará que los favorecidos no cumplieron el papel de burguesía que simulaban asumir. Inclusive la prosperidad local y personal que fue formada por aquellas inversiones, más tarde, en una muestra de alienación increíble, fué atribudída a la GULF, que llegó muchos años después.

Otros, como industria del Prado, simplemente se llevaron los bolivianos y los dólares prestados, además de ahorros populares sonsacados con tentadoras ofertas de altos intereses. Ni crearon industrias, ni ampliaron trabajos, ni pagaron las deudas, estafaron a sus propios empleados. Su única respuesta fué: "aqui lo puse y nos parece". Asunto terminado. Después "Del Prado" se hicieron los "perseguidos políticos".

También se comprobará a través de las memorias bancarias, la cantidad de maquinaria y herramientas asignadas practicamente gratis. En diciembre del año 1.953, el Ministerio de Agricultura entregó a los empresarios cruceños 295 tractores obtenidos con el crédito Marcus, cuyos precios oscilaban entre un millón y medio a tres millones de bolivianos cada uno, suma que a su vez, era proporcionada por el banco Central. De esos tractores muchos siguen trabajando todavía, pero no han sido pagados (1.978).

Las concesiones madereras, eran adjudicadas a simple petición de nuevos ricos; pero, cuando algún sindicato buscaba formar una cooperativa de producción y/o de consumo, y, acudía en busca de apoyo financiero, ni siquiera se los atendía; cuando un sindicato campesino, en proyecto de

cooperativizarse, solicitaba un tractor, pagando el precio al contado con sus propios recursos, le era negado; cuando un sindicato campesino solicitaba una concesión maderera, se le negaba. Tal era la política desarrollada por el gobierno de Paz Estenssoro en el plano económico en Santa Cruz. Ni hablemos del Beni y Pando, donde las estradas gomeras y siringueras fueron ocupadas por los socios del Presidente que, en la explotación y saqueo, fueron más alla que las antiguas casas gomeras; igual con la castaña. Alla se reimplantó el feudalismo con todas sus características esclavistas. Nosotros no tuvimos posibilidad ni tiempo para llegar a liberar esas zonas y a esos pueblos.

Así, una mala aplicación del proyecto de la Revolución Democrático-Burguesa, por un enfoque pequeño-burgués de los dirigentes del gobierno del M.N.R., generaron una clase explotadora parasitaria, sin ninguna identifidad nacional, alienada, que en sus afanes monetarios no trepidan en comprometer la soberanía patria y la integridad territorial, que acostumbrada a vivir y ostentar fortunas prestadas, ha devenido en fascismo agresivo y violento, impuesto -en alianza con la nueva rosca de la minería mediana también formada por Paz Estenssoro- a todo el país.

No terminaremos este capítulo sin anotar la suerte que corrió la pequeño burguesía derechista del M.N.R. local que sirvió de puente y plataforma a los gamonales y oligarcas en sus maniobras monetarias. Jugaron de simples instrumentos, y salvo alguna que otra migaja, quedaron en las mismas. Claro que les perdonaron su condición de movimientistas (para cargar responsabilidades reales o imaginarias, había una cabeza de turco: LUIS SANDOVAL MORON), y no los molestarían nunca. Gratitud por haberlos servido y reconocimiento explicito de que, aunque registrados en otro partido, por lo menos no constituían ningún peligro para sus intereses y, más bien, volverían a ser aliados e instrumentos en 1.971.

La voracidad de la nueva burguesía no se saciaba. Veían a pocos pasos la conclusión de la carretera Cochabamba - Santa Cruz y de los ferrocarriles de Corumbá y de Yacuiba, presentían el desarrollo que se avecinaba por los recurso que se desplazaban. O sea veían la inmediata y lucrativa valoriación de las tierras que, en el campo y en la ciudad habían acaparado.

Pero, ésto nosotros podíamos evitarlo, estaba a nuestro alcance y dentro de nuestras posibilidades. Las reivindicaciones populares fundamen-

tales no serían burladas y procedimos a la ocupación de la tierra en la ciudad y en el campo, y a su inmediata distribución a los interesados. Un fuerte golpe en el flanco de la nueva oligarquía, pero una real cristalización del objetivo revolucionario y quiebra del poder latifundista.

Claro que el odio de los terratenientes se acrecentó en forma morbosa, y por sus canales - a veces no muy ortodoxos-, comenzaron su lucha sorda contra nosotros en el mismo Palacio de Gobierno que, a partir de entonces, mejor dicho, desde los primeros días de la Revolución, delinearía también sus objetivos de frenar o de liquidar si fuera necesario a cualquier grupo popular y, con más razón al nuestro que se perfilaba inconfundiblemente rebelde por lealtad a la Revolución y postulados de Abril de 1952.

LA REFORMA AGRARIA EN EL ORIENTE

El régimen jurídico de la tierra hasta 1.952. - hemos visto que la estructura de la propiedad rural es latifundista y que genera el consiguiente régimen social del feudalismo semi-esclavista.

Esta estructura, se asentaba, por supuesto, en un régimen jurídico elaborado por las clases dominantes hasta entonces, o sea la oligarquía minera, los gamonales y fuerzas afines, en servicio y protección de sus privilegios. Las fuentes en que fundaban sus pretendidos derechos eran las siguientes:

1.- La posesión lisa y llana de grandes extensiones de terrenos baldíos o despojados a los nativos. Conocemos el antecedente de que, quíen estaba en condiciones de organizar una expedición al interior de la selva, llegaba generalmente a orillas de los grandes rios y marcando su nombre o colocando una señal en los árboles o mojones, tomaba posesión de toda la extensión que su recorrido permitiera. El que venía posteriormente, respetaba dichas marcas y señales y hacía lo mismo, quedando, como el anterior, por sí y ante sí,de dueño no sólo de los terrenos, sino de las riberas

fluviales, maderas, animales, goma y todo cuanto la naturaleza había producido allí, inclusive los asentamientos humanos indígenas. El que llegaba más tarde no encontraba terrenos vacantes, o si pretendía explotar algún recurso natural, tenía que convertirse en una especie de inquilino que, practicando primeramente un trabajo "compartido" (a medias en la cosecha con el dueño de la tierra) terminaba invariablemente como peón del mismo.

Cabe una consideración: Si bien el "utis posidetis juris", es fuente del derecho de propiedad, en el plano doctrinario, surte efectos cuando se ha ejercitado posesión y utilización real del terreno. En estos casos, no se daba tal requisito, pues la posesión era simbólica y nominal y la ocupación real se limitaba a una parte ínfima de lo demarcado, con escasos cultivos y crianza de ganado, puesto que la actividad principal era la extractiva. o sea que no se cumplía la condición íntrinseca por la cual la posesión genera derecho y es una forma de propiedad.

2.- En algunos casos, muy pocos, y sobre todo a efectos de la "leva" o captura y tráfico de nativos, en las tierras aledañas a la ciudad, las autoridades habían expedido títulos de propiedad que, al producirse la fundación de la República, caducaron

automáticamente y nunca hubo otra ley expresa que los reconociera como válidos, como era necesario para que pudieran esgrimirlos.

3.- En la época republicana, fines del siglo anterior y comienzos del presente, las autoridades nacionales habían entrado a saco despojando las comunidades campesinas. Como una proyección de esta tendencia, se crean los denominados Territorios de Colonias, administrados hasta la Guerra del Chaco por el Ministerio de Defensa Nacional, y posteriormente, por el Ministerio de Agricultura y Colonización.

Se crean tres territorios de colonias: en el noroeste comprendiéndo los que hoy son los departamentos de Pando y Beni; el del Oriente con lo que hoy es Prov. Chiquitos, Angel Sandóval, Gral. Germán Busch y parte del departamento de Santa Cruz y el del Gran Chaco con jurisdicción sobre parte de la provincia Cordillera, parte de Sucre y de Tarija. O sea algo más de la tercera parte del territorio nacional. A esas oficinas acudían los que tenían demarcaciones antiguas, como señaladas, generalmente argumentando condición hereditaria; también acudían personas que realmente querían desarrollar trabajos agrícolas o ganaderos o explotar recursos naturales; pero, en mayor cantidad,

los que buscaban legalizar el acaparamiento de tierras o conseguir nuevas con sólo propósito de lucro posterior, mediante la venta y la reventa.

Las autoridades respectivas extendían el título correspondiente, sujetándose a los términos de la solicitud que, normalmente, se delimitaban con "tantas leguas al norte, tantas leguas al sur, etc."o sean extensiones de decenas y a veces centenas de miles de hectáreas, siempre a voluntad del solicitante.

4.- La simple ocupación o acaparamiento de terrenos, previo despojo y masacre de nativos y campesinos que, aunque fuera temporalmente, las ocupaban. Donde se dá más dramáticamente esta siutación es en la Chiriguanía, actual provincia Cordillera, donde como hemos visto, se produjeron verdaderas guerras y sublevaciones sangrientas encabezadas por los dirigentes aborígenes y durante tres siglos, hasta 1.913.

El concepto de propiedad privada, y el ejercicio del derecho que sentían les asitía, daban lguar a que los favorecidos por ocupación o título, llevaban más allá el dominio de la tierra y lo extendían sobre todos los productos naturales, llegando a cualquier extremo para "defender" sus presuntos derechos contra el que intentara sacar algo de allí.

Las estadísticas demostrarán que en ningún caso, los pocos latifundistas que se instalaron y desarrollaron trabajos, utilizaron siquiera el cinco por ciento de sus extensas posesiones. La contrapartida a esta situación, se daba en el hecho de que cualquier persona que realmente tuviese intenciones de efectuar trabajos agropecuarios, se encontraba imposibilitado del acceso a la tierra por derecho propio. Es que el sistema latifundista, por su propia naturaleza, paraliza e impide el desarrollo, en este caso, de las feraces tierra orientales y, convertido en frontera del medio evo, mantiene el atraso con sus consiguientes secuelas sociales, políticas y culturales.

Los enemigos de la Reforma Agraria en Santa Cruz, sostenían que las tierras no eran problema, pues las había en inmensas extensiones. Claro que sí, había muchas tierras pero acaparadas y fieramente cuidadas por los latifundistas que no las cultivaban, ni las arrendaban ni las transferían. Muchas tierra para pocos y ninguna para muchos.

LA LEY DE REFORMA AGRARIA.- El 2 de Agosto del año 1.953, 16 meses después de la Revolución del 9 de Abril, se promulgó la Ley de Reforma Agraria, recogiendo, en parte, la incontenible necesidad social de la adjudicación de la tierra

al campesino. Esta necesidad había sido expresada por la ocupación directa ocurrida en muchas partes del país. En Santa Cruz, el primer latifundio en ser ocupado y distribuído a 200 familias campesinas, es el llamado "JOROCHITO" a 45 kilómetros al eoste de la ciudad de Santa Cruz, a mediados de mayo del año 1.952.,

La mencionada Ley establece en su artículo 1º, en ejercicio de sus inalienables atributos de soberanía, que revierte a poder del Estado todas las tierras, con destino a la consiguiente redistribución entre los que la trabajan.

En la clasificación de la ley, Santa Cruz queda ubicado como zona subtropical y reúne entre otras las características siguientes:

1) Reversión y afectación de todo latifundio improductivo.

2) Creación de la propiedad agraria en: Gran empresa, empresa mediana y empresa pequeña, solar campesino y parcela individual o familiar.

Asigna a la empresa agrícola, un mínimo de 1.500 hectáreas y, en su caso, considerando la capacidad técnica de la misma y las condiciones de

trabajo y explotación, las extensiones que fuesen necesarias.

La mediana propiedad se caracteriza por regular capacidad técnica y condiciones de trabajo, con derecho básico a 500 hectáreas. Para la pequeña propiedad, o sea la destinada al campesino pobre, se asigna 50 hectáreas.

3) Para la actividad ganadera se reconoce el derecho de consolidación o adjudicación de 5 hs. por cabeza de ganado, más una reserva adecuada en cada caso particular.

4) Se revierte y ratifica como propiedad del Estado, y en consecuencia de uso público y común todos los recursos naturales del campo: maderas, goma, castaña, animales silvestres, etc. y se establece el uso común e irrestricto de campos de pastoreo baldíos, bañados, riberas fluviales, aguas y caminos.

Como se observa a simple vista, esta Ley para el Oriente tenía las siguientes características:

a) Siguiendo la política gubernamental de la creación de una burguesía nacional y de una industrialización del agro en base a una reforma capita-

lista, consolida en favor de los antiguos tenedores de la tierra, las extensiones necesarias a la empresa agrícola y mediana empresa que de inmediato será reforzada con fuerte apoyo financiero y técnico.

b) La reversión de la tierra dispuesta como disposición general, nos abre márgen para, de nuestra parte, liquidar los latifundios improductivos, aplicando nuestra consigna de "la tierra para quien la trabaja".

O sea, que reconociendo la falta de contenido revolucionario en muchos aspectos de la ley, aprovechamos las partes rescatables de la misma para propósitos en favor de los campesinos, o sea lo que estaba al alcance de nuestras posibilidades. Aunque por otra parte, la Empresa Agrícola se consolide y desarrolle, por otro lado estamos en posibilidad real del acceso popular a la tierra para todo el que la necesite, asi como de sus recursos naturales y también, por lo menos en el plano teórico, se termina con la explotación esclavista y semi esclavista en el campesinado.

Resulta claro que la orientación del Gobierno Central, en el marco de la política económica que lo inspira, y al igual que en el aspecto industrial, se

agarra, para el desarrollo económico en el agro, de las clases dominantes del pasado.

Con los mismos planes, con los mismos recursos y con verdadera consecuencia revolucionaria, el gobierno pudo haber encarado esta etapa por la vía democrátia, es decir a través del campesinado que insurgía y con el que era perfectamente factible a través de sus organizaciones sindicales que reunían las condiciones esenciales para pasar a cooperativas de producción y consumo; la naturaleza pequeño-burguesa de los hombres del gobierno y, sin duda su ideología, los llevó a buscar el desarrollo agrario por vía de la empresa capitalista y con la clase gamonal, lo que, en poco tiemo creó las más feroces anticuerpos contra el avance popular y revolucionario.

Conscientes de esta situación y, de acuerdo al alcance de nuestras posibilidades reales, sólo nos quedaba impulsar el plano revindicativo popular, con nuestra revolución agraria, enmarcada, cuando fuese conveniente en la Reforma Agraria. Solamente cuadros estadísticos que contemplen cuantos latifundios se afectaron y cuantas familias fueron favorecidas con la adjudicación de la tierra, nos demostrarán la profundida de la medida, que según nuestros cálculos pasaron de 200 mil en el

area de las provincias Montero. Andrés Ibañez, Warnes, Ichilo, Chiquitos y Cordillera. Más alla no teníamos jurisdicción política ni alcance material.

Se puede afirmar categoricamente que todo el que pidió tierra, sin discriminación de ningún tipo, fué atendido favorablemente. Los latifundios que se salvaron, fueron porque se agotaron los intereses peticionantes. Nuestra política de redistribución de la tierra iba del centro a la periferie, cubrió las necesidades y requerimientos formulados hasta el año 1.964. No solamente se atendió al campesino cruceño o de provincias, sino a todos los que procedían del valle, del altiplano o de las minas, que llegaban por centenares y miles. Las condiciones vigentes les permitieron intentar una nueva vida y lo lograron. Muchos en cooperativas, otros en "colonias", otros particularmente, pero todos bajo la tuición del respectivo sindicato, central o federación campesina, mantuvieron irreversible la conquista.

LA APLICACION PRACTICA DE LA LEY DE REFORMA AGRARIA.-- Hemos dicho que sólo tomaríamos de ella lo que no contradiga el espíritu popular revolucionario. Las disposiciones que tanto en el contenido como en el procedimiento no expresaron las aspiraciones de la masa

campesina, no serían tomadas en cuenta y se buscaría otra forma de resolver las situaciones.

Como hemos anotado, la Ley asignaba a la pequeña propiedad o propiedad familiar la extensión de 50 hectáreas; pero materialmente era imposible cumplir con tal disposición en areas explotables, es decir cerca a caminos, con salidas estables, cerca de mercados de consumo y de provisión de víveres y herramientas. Sólo era posible pensar en esas extensiones muy adentro y cerca de la frontera con el Brasil o el Beni (tal vez este era el propósito de los autores de la ley, es decir, dejar lo que reunía condiciones de explotabilidad para la empresa y remitir a los campesinos a lugares lejanos).

En la práctica, 5, 10, 15 o 20 hectáreas sobre las carreteras, eran más efectivas para una familia que 50 en San Matías o Guarayos. Así que reduciendo las extensiones señaladas para empresas agrícolas y ganaderas en favor de los núcleos capitalistas, nosotros procedímos a la ocupación y distribución de tierras, aunque tampoco en la extensión indicada por la ley; pero sí impuesta por la realidad, sobre las carreteras y sobre los centros incorporados a la economía. Los resultados fueron evidentemente beneficiosos pues los favorecidos

de esta manera desarrollaron trabajos efectivos, crearon sus economías familiar, proveyeron de brazos al mercado de producción y consumo, cultivaron y explotaron materias primas, aumentaron su capacidad adquisitiva, todo lo que, en una estructura feudal, o solamente pre-capitalista no habría podido lograrse.

El procedimiento que utilizamos fue el siguiente: los comandos campesinos de la resistencia y otros que afloraron a partir del 9 de abril, fueron convertidos en sindicatos agrarios por disposición del Comando Departamental y en adecuación a la Ley de Reforma Agraria para dotarles de personería legal necesaria. Estos sindicatos que se desenvolvían democráticamente desde las bases mismas, ubicaban el terreno que se sometería a reversión, afectación y distribución. Se procedía luego al levantamiento topográfico por técnicos contratados por el mismo sindicato. Una vez hecha la parcelación en el plano, se reunía la asamblea del sindicato agrario, y de acuerdo a las necesidades y posibilidades de cada miembro solicitante se le hacia la adjudicación provisional de lote que le correspondería. Señalados día y hora, se reunía toda la militancia del sindicato, hombres, mujeres y niños y otras organizaciones solidarias, el delegado del Comando del M.N.R. que daba

cobertura y patrocinio a la actuación; el grupo de milicias campesinas armadas que constituían la garantía para cualquier eventualidad y para el futuro. Así se procedía, bandas y canciones revolucionarios y expresiones de triunfo, a la ocupación de hecho de las tierras, en la forma previamente establecida y dispuesta en la asamblea. Algunas veces había necesidad de romper cercos y alambradas, otras que "persuadir" al latifundista o sus representantes, sin llegar en ningún caso que recordemos, a incidentes siquiera menores. El poder político que enmarcaba la situación, al servicio de la clase campesina, de por sí arrinconaba al acaparador de la tierra. Además siempre se le respetó la parte cultivada, utilizada y una reserva racional. Hubieron casos en que los gamonales con más amplio criterio, preveyendo que aquellos podría reportarles conveniencia y beneficios con poblaciones y cultivos cercanos que, automáticamente les daba más posibilidades de desarrollo y valorización.

Cumpliendo el asentamiento, el sindicato exigía la inmediata iniciación de trabajos agrícolas y construcción de viviendas, aunque inicialmente sólo fueran "pahuichis". En conjunto el sindicato encaraba el trabajo de provisión de agua, construcción de escuela, posta sanitaria, iglesia, norias,

local del sindicato, caminos de inter conexión vecinal etc. en la comunidad urbana que, siempre, nacía en el núcleo de la zona agraria. SOBRE ESTA POLITICA DE HECHOS CONSUMADOS, VENDRIA LUEGO LA PARTE LEGAL.

El procedimiento de afectación de tierras señalado en el D. L. de Reforma Agraria, también era muy ajeno a la realidad social del campesino. Una maraña burocrática típica de las formas "altoperuanas", nos puso en situación también de ignorarlo o sólo ocuparlo en las partes que estuvieran acordes al contenido y espiraciones del campesinado.

Importante era la ocupación directa de la tierra. Las formalidades legales podrían venir después , incluso durar como duran hasta hoy, pero el objetivo se había cumplido en el hecho.

El sindicato designaba entre uno de sus miembros un personero legal. Este planteaba formalmente la demanda ante el Juez Agrario, el que previa una inspección y salvadas otras formalidades, daba posesión provisional de las tierras, ratificaba ó rectificaba mensuras, colindancias, límites, etc. y del lote respectivo a cada persona cuyo nombre iban en las lista adjutna a la demanda.

Con sentencia, el expediente se elevaba al Consejo Nacional de Reforma Agraria con sede en La Paz. Aqui se agudizaba el calvario burocrático que traería caravanas y caravanas interminable de campesinos hasta la capital.

Vencida la batalla en el Consejo nacional de Reforma Agraria, el expediente debía pasar al Ministerio de Asuntos Campesinos (un tiempo también a otros ministerios); de allí, y si no volvía al lugar de orígen, pasaba a la Presidencia de la República, donde en el tiempo que es de imaginar, se elaborarban los títulos personales a cada adjudicatario y los firmaba el propio Presidente de la República. De allí, el trámite volvía por el mismo camino: Ministerio de Adsuntos Campesinos, Consejo Nacional de Reforma Agraria, Juzgado Departamental, Juzgado Provincial, etc. Hasta el sindicato de orígen (Lo que decimos en un párrafo duraba muchos años).

En 1.971 en el Consejo Nacional de Reforma Agraria, un expediente de diciembre de 1.954 que terminaba su trámite y cuyos títulos fueron llevados personalmente por el entonces Presidente, General Tórrez.

En poder del sindciato el expediente y los

títulos indivuales, se procedía, en acto solemne a la entrea de todos y cada uno a los campesinos favorecidos.

El atraso en realidad no había perjudicado a los campesinos, pues mientras duraba el papeleo, varios años, la tierra había producido y los campesinos habían logrado sus frutos. Lo grave hubiera sido proceder al revés como exigían "por principio de autoridad", "orden" y "disciplina", desde La Paz. Ahora la conquista era irreversible, ya si se hizo, por lo menos en gran parte ya que ni el fascismo ha logrado destruírla, aunque busque afanosamente la reposición del latifundismo, en base a la concentración de la propiedad campesina y para ello tenga que acudir al terror y la fuerza. Narrado asi, todo parece sencillo y muy simple. pero es que en aquella época, ya había culminado la lucha del pueblo por el poder político, y, aunque sea en forma parcial como en nuestro caso, se lo puso al servicio de las reivindicaciones y conquistas, que eran, en la época y en el momento histórico, revolucionarias. Porque ya ha culminado la lucha por el poder político que hasta hace poco sostenía las estructuras de la explotación y la dependencia, y que, ahora, en manos revolucionarias, es el instrumetno que permite, sin mayores contratiempos, la liquidación del latifundio, la re-

distribución de la tierra y la creación correlativa de una nueva realidad social.

El atentar contra los privilegios de las clases dominantes y privilegiadas, ha sido y es y será objeto de una respuesta muy fuerte y muy peligroso para los que tenemos la osadía de hacerlo. Cuando vemos la forma pacífica en que la revolución consagra algunas conquistas, pensamos en que ello es posible gracias al sacrificio de los obreros, campesinos, universitarios, intelectuales y profesionales, que, de esta forma, se ahorra más dolor y sangre que conquista parecida -la tierra- había costado en otros pueblos como México y que, todavía, para la gran mayoría campesina de América Latina era un sueño lejano.

Si después, en el período de la Revolución Nacional, se sobreentiende, se produjeron violencias, eso se debió a las luchas internas de núcleos campesinos, generada por la inmaduréz de algunos dirigentes y por las maniobras de la derecha del M.N.R. que maniobraba desde el Poder Central, con claros propósitos contrarrevolucionarios y por pugnas personales de dirección y poder.

Hemos escuchado muchas veces, y hasta con pena, críticas injustas y observaciones ale-

jadas de la realidad, sobre la reforma agraria boliviana en general. Que por qué no se planificó la producción; que por qué se creo minifundios, que por qué no se cooperativizó; que por qué no se hicieron granjas colectivas; que se creó cacicazgo campesino; que se utilizó al campesino para fines políticos y otras sandeces prorel estilo. Porque esa actitud no es la correcta ni la revolucionaria y no resiste el menor y más simple análisis. Hemos dicho claramente que la Reforma Agraria sufrió de muchas deficiencias, entre ellas la de ser dictada y procesada por la inspiración pequenõ burguesa, reformista y muchas veces reaccionaria del Gobierno Central. Pero, aún asi, ubicandonos en el momento histórico vigente, y clarificando los objetivos propuestos, fué una de las más grandes conquistas populares del país y de América Latina.

Ni la expresión política del poder vigente, ni las relaciones de fuerza nacionales e internacionales, ni la falta de una mayor claridad de principios ideológicos, no permitían una profundización como se crée posible desde la crítica. Pero tampoco la priva de la importancia y efectividad en los dos objetivos fundamentales que se propuso: a) liQuidación del latifundio y b) liberación social del campesinado.

Y desde el plano del problema cruceño que nos ocupa, debemos destacar que la Reforma Agraria dió resultados positivos en los dos objetivos antes señalados, aunque, por otra parte, se hubiera desarrollado también la propuesta del gobierno central sobre la formación de bases capitalista y empresarias en el agro. Aunque fuera en acción paralela, nosotros también logramos nuestros propósitos en favor de los campesinos pobres.

Esto no quiere decir que justifiquemos la actitud del gobierno central, por el contrario, siempre la combatimos y esa fué una de las principales razones de la "crisis de autoridad" y del largo enfrentamiento que narraremos en su momento.

Tampoco queremos decir que todo estuvimos muy bien y se completó. Hay que entender claramente que aquellas medidas, limitadas, si se quiere, cumplieron en su momento, y el contenido político de la Reforma Agraria en lo económico y en lo social, se cumplió en mucho de su proyección , y además se logró un florecimiento económico, social, político y cultural que constituye la base y la plataforma para mayores planes de desarrollo y expansión y para la recuperación del valor humano y la dignidad personal de las clases pobres.

Hoy, evidentemente, otros factores y otras situaciones, conforman una realidad distinta, que replantea un camino revolucionario propio del contexto histórico nacional y continental vigente en esta hora. "Nosotros creemos que cumplimos con nuestro deber de revolucionarios, más allá de los posible. Y, éso lo comprobamos a cada momento con la emoción, a veces hasta las lágrimas del campesino que accedía a la tierra, que veía plasmarse en realidad lo que, hasta entonces había sido un sueño poco menos que imposible; que recuperaba y reafirmaba su personalidad y su condición de hombre libre y le hacia ver con optimismo y seguridad el futuro".

"Se percibía un estruendo de cadenas rotas; una sensación de justicia y libertad impregnaba las selvas, los ríos y los caminos. Los rostros morenos se volvían altivos, la respiración se hacia honda, el mirar penetrante y el puño se cerrada sobre el mango del machete con el doble singificado de trabajo y lucha. Nadie lo haría retroceder de la tierra que le correspondía en su propia Patria. No más explotación, no más látigo, no más cepo, no más escalera, no más hambre, no más analfabetismo ni más inermidad ante las enfermedades. No más "reenganche" ni "vendegentes". Zurco fecundo regado con sudor alegre produciría el fruto

para el que lo cultivaba y no para ningún patrón. No más diezmos ni primicias, no más multas, no más deudas eternas que engrillaban generaciones una tras otra. No más despojos humillantes. Los derechos inmanentes del Hombre, resurgían invencibles. De ellos sería el futuro libre y venturoso, aunque , para los dirigentes políticos que promovíamos las conquistas nos quede adelante el odio, persiguiéndonos frontera tras frontera, el derramamiento de sangre inocente por el revanchismo gámonal y, además, la incomprensión y la crítica injusta de los que hablan sobre lo mismo, pero no hacen nada, mas que repetir la difamación reaccionaria".

"No se comprende a un pueblo desde las tendenciosas tablas estadísticas elaboradas con propósitos ocultos, ni siquiera detrás de una pedante erudición. Al pueblo se lo comprende dentro del pueblo. En la sencillez de su silencio, en la sinceridad de su palabra, en la pureza de su espíritu, en la profundidad de su pensamiento, en su sencilla dignidad y en el apredón de su mano fuerte o en el abrazo emocionado de su pecho fraterno".

"Tal vez por eso será que, aún hoy, a más de medio siglo de la Revolución Mejicana, ejemplo y

pendón de nuestra América Morena, se continúa la lucha por la tierra y la bandera de Emiliano Zapata ondea cada vez más alto. Por eso, sería tal vez, que nos emocionamos profundamente cuando, en 1.972 (20 años después que nosotros habíamos hecho lo mismo) veíamos en el Chile de Salvador Allende las mismas ocupaciones, las mismas banderas, los mismos rostros del pueblo accediendo a la conquista de la tierra para vivienda o para trabajo. Por eso será, tal vez, que en muchos países de nuestra América Latina, aún ésa sigue siendo la aspiración máxima de las masas campesinas y por ella luchan sufriendo las más crueles represiones de los poderosos envalentonados y sus cipayos civiles y militares. Por eso será, tal vez, que las canciones más sentidas de los artistas populares siguen clamando por la tierra para el campesino. por esto, nuestra América es un volcán en permanente acti-tud de eclosión por la tierra y por la libertad en el camino de la LIBERACION NACIONAL Y SOCIAL".

LA REFORMA URBANA

EL REGIMEN DE PROPIEDAD URBANA HASTA 1.952.- Dentro del contexto latifun-dista y feudal del Oriente, la ciudad de Santa Cruz, hasta el año 1.952, presentaba características propias de tales estructuras.

En efecto, las edificaciones en la ciudad, en la parte céntrica, guardaban el estilo colonial español en sus formas y en sus instalaciones. Pero, tales construcciones, de exclusivo uso familiar, no ocupaban más que unas pocas, tres o cuatro cuadras alrededor de la plaza principal. El resto de las construcicones, podríamos calificar de las clases medias, artesanales y obreras, se encontraban ampliando la periferie central de la ciudad , en algunos casos con muy pocas piezas, corredores y patios.

La mayoría de la población pobre, se hacinaba en los llamados "tambos" que, en relación a la extensión de la ciduad, habían proliferado mucho (tambo hondo, tambo comercio, tambo Cosmini, tambo Muchirí, tambo Aroma, tambo limpio, entre los que recordamos). Tales unidades de vivienda, estaban constituídas por un cuarto de "zoguillo" o, simplemente de paja y barro. Algún alero hacia

adentro y un patio común. Allí vivian, en cada cuarto, cuantas personas pudiesen entrar, en lamentable hacinamiento, con las graves consecuencias que éllo trae tanto en el aspecto sanitario, moral y de deformación de la personalidad humana. Los alquileres eran cobrados a criterio del propietario y, en muchos casos en "servicios personales".

Ninguna comodidad, ninguna reparación o compostura, el inquilino debía arreglarselas como pueda, viviendo siempre con el temor de ser despojado cualquier momento, pues ninguna ley lo amparaba.

O sea que, el régimen vigente de propiedad de la tierra, había incidido frontal y profundamente en el aspecto social de la vivienda. La ciudad en ese tiempo, contaba alrededor de 25 mil habitantes.

Aqui, será indispensable también, insertar una estadística que debe existir en el Catastro Urbano y en Derecho reales, que nos demostrará claramente que los propietarios de la ciudad, es decir de los edificios, casitas y tambos, no pasaban de 50 personas.

La extensión de la ciudad era más o menos

la siguiente: Hacia el sur, hasta el Colegio nacional y San Roque, cinco cuadras de la plaza; Hacía el norte a la altura de El Arenal, seis cuadras de la plaza; hacia el este, hasta la plaza del cementerio y plazuela Calleja, cinco y seis cuadras de la plaza; hacia el oeste, Hasta la plazuela de Palermo y la calle Cordillera, 4 cuadras de la plaza. Dentro de este radio urbano, existían posesiones de 4, 5 y hasta 6 hectáreas de monte o "quinta". También existían algunas casitas aisladas fuera de ese radio, generalmente de las quintas de los propietarios del centro y, hasta un pequeño barrio obrero, al lado del cementerio, construído por Edmundo Roca, en la Alcaldía del año 1.945, para algunos ex combatientes de la Guerra del Chaco.

A partir de los puntos señalados como referencia límite, venían extensiones de tierras alambradas, o protegidas por cercos de "cuguchi", en simple función de monte y, en algunos casos, con árboles frutales típicos de la región, cuando no pesebreras de caballos o rústicas lecherías y una que otra tejería.

Los acaparadores de tierra, se habían cuidado de difundir, hasta su total aceptación, que "en Santa Cruz no había problema de tierras, que habían muchas y extensas" y que si los pobres no

tenían casa o terrenos era simplemente por flojos o borrachos, cuidándose de aclarar que esas grandes extensiones, estaban acaparadas y protegidas por las autoridades, las leyes y hasta la escopeta patronal, para todo aquel que osara, no digamos entrar en la tierra, sino sólo sacar leña. Los llamados propietarios de la tierra, no construían, no vendían, no alquilaban, simplemente acaparaban. Este sentido de acaparamiento de la tierra, se había agudizado en los últimos años, pues si antes lo hacían por una forma de ser o una manera natural en su filosofía personal, ahora se vislumbraba la llegada de los ferrocarriles del Brasil y de la Argentina y de la carretera desde Cochabamba, entonces, el cálculo era simple en sentido de que tales tierras se valorizarían por las nuevas vías de comunicación y permitirían una extraordinaria especulación en las nuevas condiciones a crearse. Esta perspectiva, buena para el pequeño núcleo de acaparadores, no ofrecía en cambio, nada favorable para los desposeídos, sino más bien les alejaba definitivamente la posibilidad de concretar el sueño de casa propia, aunque ésta sólo fuera un "pahuichi". Tampoco esta tenencia arbitraria de la tierra generaba algún beneficio para el Erario Público, en atención a que las valoraciones catastrales eran simplemente ridículas y los pagos de impuestos -se los hacían para tener un papel sellado más que respal-

dara su dudosa condición de propietario-, era en sumas ínfimas.

O sea el privilegio del acaparamiento de la tierra, sencillamente impedía en forma férrea la expansión de la ciudad, el crecimiento urbano natural que se dá a cualquier pueblo y, traía consiguientes efectos sociales y políticos. A los "gamonales urbanos", pese a decántar lírico "cruceñismo' no les importaba ahogar la ciudad manteniéndola en condiciones de aldea grande, ni por supuesto los sufrimientos sociales que generaban tales condiciones. Había que aumentar sus fortunas, pero sin esfuerzo: de las "extracción" de los recursos naturales a costa de la vida y de la sangre obrera, había que pasar a la especulación de la tierra acaparada. Pero nada de producir ni de incrementar. Sólo lo fácil y "de arriba".

EL REGIMEN JURIDICO.- Por Ley de 1.886, la Alcaldía Municipal de Santa Cruz, es la única dueña y soberana sobre el radio urbano de la ciudad que, partiendo del centro de la plaza, abarca un radio de 16 kilómetros en todas direcciones. Dicha ley, al consagrar la propiedad municipal de la tierra, reconoce en favor del usufructuario que ha construído vivienda o mejoras, solamente el derecho sobre éstas. Así, al igual que en las áreas rurales, los que

detentan propiedad de tierra urbana, se basan en derechos emanados de las siguientes situaciones:

1.- Título de la Corona, o sea por herencia familiar. la Guerra de la Independencia, echó por tierra tales atribuciones, que sólo hubieran tenido validéz legal por ley expresa de la nueva República, lo cual no ocurrió jamás.

2.- Derecho de posesión. El derecho de posesión es válido sobre el terreno que realmente se ha ocupado, no acaparado sin darle aplicación o utilización alguna. Un cerco de "cuguchi" o alambrada, no constituyen de por sí derecho de posesión. Generalmente, esta situación ha emanado de algún despojo arbitrario o fraudulento.

3.- Adjudicación municipal o comodato. - Al establecer la propiedad municipal de la tierra urbana, la Comuna lo hizo con el fin de preservar un derecho inalienable, y, a su vez, regular en función social el uso de la propiedad, tanto en lo técnico como en lo jurídico. De ahí que crea la figura del COMODATO, equivalente al ejido mexicano, por el cual se adjudica en favor del solicitante y de su familia, la extensión necesaria para la construcción de su vivienda familiar, reconociendo la propiedad de las mejoras y construcciones. Pero sin desha-

cerse del derecho de propiedad, o sea que concede, de por vida y hasta con carácter hereditario, solamente el USUFRUCTO de la tierra.

Esta modalidad adoptada por la Comuna Cruceña, también fue desvirtuada en su aplicación en favor de las clases dominantes. En efecto, en calidad de comodato, se había procedido a la adjudicación de enormes extensiones de terrenos urbanos que no cumplían con el contenido y requisito intrínseco del comodato, es decir, el uso del mismo para vivienda familiar. Además, sólo los influyentes conseguían las adjudicaciones con el fín de acaparamiento.

UNA LEY SABIA EN SU CONTENIDO, SE CONVIRTIO POR LA APLICACION DEFORMADA, EN EL PRINCIPAL FACTOR DE INJUSTICIAS Y ATRASO EN LA MATERIA.

APLICACION DE LA REFORMA URBANA.- Frente a tal situación que encontramos el año 1.952 y, evaluadas las posibilidades legales y revolucionarias, adoptamos diferentes métodos que serán detallados enseguida, pero, siempre partiendo de la previa ocupación directa de la tierra y su correspondiente redistribución entre el pueblo.

Como en el caso de la Reforma Agraria, hubiera sido imposible la aplicación de la Reforma Urbana si las condiciones del régimen liberal burgués vigente entonces, había que aprovechar el entorno político de "el pueblo en el poder" para aplicar medidas prácticas, que cumplan el objetivo propuesto, con la perspectiva de buscar después la legalización sobre los hechos consumados.

El procedimiento en la distribución misma, se asemeja al que, simultaneamente se utilizaba en el campo, allá con sindicatos y en la ciudad con Comandos Zonales ó Células obreras.

El Comando Zonal, era una modalidad de organización partidaria, de jurisdicción territorial, que comenzó a aplicarse en Santa Cruz el año 1.950 y que después sería adoptado en escala nacional por el Estatuto del Partido. Consistía en la organización de los militantes por barrio; en el que participababan obreros, artesanos, estudiantes, mujeres, juventud, profesinales, comerciantes, etc., es decir una organización de "frente de clases revolucionarias" (no precisamente "lumpen" como algunos los han calificado). Ese Comando Zonal que llevaba la afiliación de la militancia, elegía su directiva por voto directo en Asamblea, era el que planteaba, programaba y buscaba soluciones

a los problemas del barrio, ya sean escuelas, agua, posta sanitaria, apertura y conservación de calles, etc. Además atendía, en la medida de sus posibilidades, los problemas y necesidades particulares de sus militantes, ya sean conflictos del trabajo, de empleo, judiciales, etc., etc.,

Como no podía ser de otro modo, una de las primeras necesidades del pueblo, que recoge el Comando Zonal, convertido en un activo aunque pequeño centro del poder popular, engranado a través del Comando Departamental, con el poder político de todas las autoridades del departamento, es la de tierras para vivienda.

Con este apoyo ampliando el suyo propio de masas que contaban inclusive con sus respectivos grupos de milicias armadas, se procedía a ubicar en la jurisdicción del barrio algunas tierras desocupadas. Se realizaba el levantamiento topográfico, generalmetne con personal de la Dirección de Planeamiento Urbano de la Alcaldía, por los aspectos técnicos y, sobre los planos, en asamblea general, de acuerdo a las necesidades y posibilidades de cada militante y su familia -en casos de discrepancia por sorteo- la asamblea procedía a la adjudicación del lote respectivo.

Si en la jurisdicción del barrio no había tierras disponibles se avanzaba hacia la periferia, siempre respetando los límites de los comandos vecinos.

Igual procedimiento se cumplía desde las células de trabajadores que, en organización funcional, abordaban la msima tarea en favor de su intengrantes. Luego venía la ocupación masiva y directa. Todos y cada uno de los adjudicatarios del loteamiento, acompañados por la representación del Comando Departamental y, en algunos casos de otras autoridades hasta sacerdotes, y, por supuesto toda la militancia, entraban al terreno y se posesionaban en su respectivo lote que, a partir de aquel momento, y conforme a las disposiciones internas del Comando Zonal, empezaba a ser construída la vivienda, aun que para ello, inicialmente se utilizaban materiales muy precarios.

Al propietario, para llamarle de algún modo al hasta entonces tenedor de la tierra, se le dejaba una extensión suficiente para su vivienda, con más reserva adecuada y, si era necesario, se tomaba en cuenta la futura ampliación familiar del mismo. No se produjo nunca ninguna resistencia violenta que por otra parte, hubiera sido imposible. Algunos amagos de Amparo Administrativo ó protesta, era rapidamente descalificados en la via judicial.

Algunas veces, en los reiterados períodos de caída del poder popular revolucionario, los interventores y prefectos, utilizaban la policía para tratar de impedir o desalojar a ocupantes de tierra, pero la movilización de masas hacia que, más bien, los policías y carabineros, se sumen al respectivo Comando y participen de la adjudicación de tierras.

Como decíamos, hasta aqui no nos respaldábamos en ninguna disposición legal, porque las disposiciones revolucionarias no existían y por que las leyes burguesas estaban en contra de esta conquista.

Luego sí, pasamos a ocuparnos del aspecto legal, y para ello, adoptamos las siguientes medidas, repito, aún adaptándonos en lo inevitable a la legislación vcigente:

1º.- La adjudicación por vía municipal de las tierras baldías, previo el trámite que se tenía dispuesto al efecto, logrando título individual.

2º.- La reversión de todas las tierras municipales, a poder nuevamente de la Comuna, en todos los casos en que se hubieran adjudicado extensiones mayores que las necesarias a la vivienda familiar o que no se hubiera cumplido con el propósito intrín-

sico del COMODATO, es decir su usufructo y hasta violenta movilización sobre el Alcalde (un Obrero que en el cargo se desclasó por los halagos de la derecha), dictada el 26 de Julio de 1.952, se recuperó extensas áreas que permitieron el ingreso, en la consecuente redistribución de muchos miles de familias.

3º.- Expropiación, se aplicó también la modalidad de expropiación de tierras para uso social, medida esta que los alcaldes progresistas, saliéndose de los fueros legislativos nacionales, y con la autonomía de que gozaban los municipios, hizo posible romper algunas barreras en casos en que existían de algunos mayor o menor consideración jurídica. La alcaldía expropiaba, reconocía un monto indemnizatorio generalmente aumentando en grandes proporciones el valor de la propiedad señalado en el Catastro Urbano, y redistribuía la tierra, en lotes, y con títulos también individuales.

En algunso casos, el pago de la indemnización se hacía por la alcaldía con sus propios recursos y, en otros, los favorecidos debían aportar en cuotas al mismo fin y por el mismo conducto.

4º.- Acuerdo directo.- En otros casos, el Coman-

do Zonal o la Célula, entraban en arreglos directos con el propietario de la tierra, se acordaba un precio, una forma de pago y la titulación se hacía directamente de propietario a comprador.

5º.- Otra modalidad aplicada por el Comando Departamental, que era el que se encargaba de la legislación de las ocupaciones, y ante la imposibilidad de una solución, se procedía a la declaratoria judicial de mejoras introducidas en determinado predio. Ello aseguraba al adjudicatario de los construído y ponía al propietario en el dilema de venderle la tierra o de pagar lo construído. Casi siempre optaba por lo primero.

Asi llegamos al año 1.956, instalado el primer parlamento posterior al 9 de abril, y siempre con la inquietud de institucinalizar la conquista de la tierra urbana que, hasta entonces había creado algo asi como 30 nuevos barrios y hasta 1.964 llegarían a más de 40 los nuevos barrios); el compañero EDIL SANDOVAL MORON, como diputado por Santa Cruz, logró la consideración y aprobación de una ley por la cual se declaraba propietarios de la tierra que ocupaban para sus viviendas familiares, a todos los vivientes en Santa Cruz, encomendándose la titulación respectiva a la Alcaldía Municipal, con el reglamento que, al efecto también se apro-

bó. Una de las previsiones de esta Ley, entre otras, era la prohibición de "transferencia" de los lotes adjudicados a partir del año 1.952.

Poco tiempo después, el gobierno central promulga otra Ley, con el título de LEY DE REFORMA URBANA que, como la de Reforma Agraria, estaba lejos de la realidad y, al parecer, constituía más bien un instrumento de consolidación de los latifundios urbanos, o sea de defensa de los terratenientes. Utilizamos de ella lo que convenía, lo demás no se tomo en cuenta.

Los efectos deestas medidas no tardaron en hacerse sentir: un acelerado crecimeinto del radio urbano, con las consiguientes ventajas sociales y económicas; una fuerte capacidad adquisitiva en todo lo que concierne a la vivienda y dotación de una casa; además de dar oportunidad a los nativos, también se hacia accesible a todos los bolivianos que, por razones de la vinculación caminera y otras, se desplazaban hacia el oriente. El boom económico generado con la ayuda gubernamental a la burguesía agro-industrial, encontraba un apropiado entorno para su desarrollo mayor, aunque esa no haya sido nuestra intensión.

Según las estadísticas, fueron, hasta 1.964,

más de 45 mil lotes de tierra que se distribuyeron en el radio urbano -que cada vez debíamos obtener de la Alcaldía, una nueva ordenanza de ampliación- y que devinieron en viviendas familiares las que, rústicas al principio, por el esfuerzo de los vivientes, fueron adquiriendo contornos de comodidad y confort, y la familia cruceña comenzó a vivir en otras condición que generarían, a su vez, mayores expectativas y progreso privado y público constante. Aunque, para nosotros, para los propiciadores y ejecutores de esas medidas, quedara solamente el odio, hasta el crímen de los antiguos "dueños" que fueron afectados por estas medidas.

No vamos a incidir más en la importancia de estas conquistas en favor del pueblo. Aunque el odio de los afectados por un lado se complemente por otro con el sectarismo político, el egoísmo o incluso las reservas mentales de algunos llamados "revolucionarios" - que no hacen otra cosa que repetir como loros lo que dijo la derecha- cumplimos con un avance REVOLUCIONARIO que, además, se hizo irreversible é inclusive inevitable en su continuidad en algunos gobiernos sucesivos.

Hoy, por ese método la ciduad ha crecido. Aunque se haya repuesto la acaparación de tierras

en los gobiernos de derecha, aunque se haya desnaturalizado en parte y, muchas veces, comercializado esta conqusita revolucionaria en sus orígenes, resalta su importancia cuando un metro cuadrado de tierra ha llegado en Santa Cruz a cotizarse hasta en 100 dólares americanos, y lo menos en 20 dólares.

¿Qué hubiera sido de la necesidad social de vivienda y del desarrollo urbano de la ciudad de Santa Cruz si, en su oportunidad no se hubieran aplicado esas medidas, cuando hoy, nuevamente el acceso a la tierra para una pareja jóven que desea construír su hogar se ha tornado practicamente inalcanzable?

También en este aspecto, intentamos muchas veces convencer al gobierno central para que, de alguna manera, se cooperativizara o fomentara con créditos la construcción de la vivienda familiar, pero jamás fuimos siquiera escuchados.

De nada sirvió demostrar que, mientras CONAVI recién en 1.961 entregaba 18 casas al sindicato IMBOL, nuestro método que facilitaba el empeño particular de las familias, había permitido el levantamiento de miles y miles de viviendas.

Finalmente destacamos, que la misma conquista se practicó en capitales de provincias, de cantones y villas en todo el departamento, con los mismos resultados.

INTEGRACION NACIONAL
MIGRACION INTERNA

Como hemos visto antes, el abandono en que tenía el Gobierno Central al Oriente, se completaba para mantener el estancamiento y el atraso, con la estructura de la propiedad de la tierra, latifundista, y su correlativo feudal en las relaciones sociales y en la capacidad de los medios de producción. A ésto, había que agregar la actitud mental de los grupos dominantes de Santa Cruz que, como expresión del aislamiento -hay quienes llegaban a posiciones racista cayendo en el consiguiente ridículo- cultivaban a fondo el regionalismo excluyente. Muchos olvidaban que un gato por nacer en un horno no se convierte en bizcocho y sigue siendo gato.

Sabemos que este es un método utilizado por los grupos conservadores para mantener su círculo cerrado. Muchas veces lo completan acudiendo a la tradición -aunque esa tradición haya sido forjada precisamente por clases dominadas, como los gauchos de Argentina y los mulatos y negros en Brasil. Se apropian de la tradición y la historia de

un pueblo, para interpretar a su modo los hechos y ponerlos al servicio de sus privilegios.

El regionalismo o localismo, es natural en el hombre y es sano cuando se trata de una emulación fraternal y progresista entre pueblos. Es negativo cuando se Lo utiliza para mantener privilegios diversos o situaciones de estancamiento. Se completaba, además en una alienación profunda de servilismo al "gringo" y a todo lo extrangero. Olvidaba que había y hay una excepción: el "colla" era y es bueno, si tiene mucho dinero. Entonces se olvidan de los que lo combatían y, si pueden, se vinculan familar o comercialmente con él. (Caso de las algodoneras, ganadería y otras).

Pero dejemos bien claro, que tal sentimiento reigonalista negativo contra el boliviano "colla" sólo se daba en los núcleos conservadores, en los bien llamados "PLACEROS" (ociosos comentarístas y chismosos que se reunían en la plaza, en algunos cafes y salas de billar). En las clases medias, profesionales, intelectuales, comerciantes, estudiantes, obreros y campesinas, no había tal regionalismo, sino, por el contrario, se acogía al compatriota de la región andina con el cariño y el afecto que su condición de forastero lo hacía merecedor. El pueblo no tenía privilegios que conservar en el

aislamiento, sino una esperanza que compartir y un futuro que conquistar juntos.

Por no ser materia de ese ensayo, no voy a entrar a considerar la validéz o justeza de las proclamas "nobiliarias" de "prosapia y alcurnia" y otras sandeces. Lo que sí, debo destacar es que el pueblo cruceño, hablo del pueblo mayoritario, de las masas populares, fueron y son tan bolivianos como cualquier hombre de otro lugar de nuestro territorio. Fanáticos amantes de su tierra y de sus costumbres, encaminaron y encaminan ese sentimiento para una positiva integración boliviana, aunque, esto disguste a los que tienen otras intenciones.

Es en esta situación cuando, a partir del año 1.952, se comienza a dar, espontáneamente, una migración de las provincias occidentales del departamento de Santa Cruz y del Valle y Altiplano. Caravanas de campesinos llegaban en ávida busca de la tierra fértil y la llanura y ríos pródigos. Llegaban a sumar su brazo fuerte al camba trabajador en la empeñosa batalla por sacar al Oriente del estancamiento feudal a que los intereses creados lo habían condenado.

Diversos factores contribuyeron a esta migración interna: mineros desocupados, campesinos

cuyas tierras cansadas no producían más, campesinos que empobrecidos por las maniobras imperialistas, que huyen de las peleas internas en sus zonas como la guerra del valle de Cochabamba. En fin, multitud de bolivianos que buscan otros horizontes y otra vida.

Si hubieran llegado en la época del dominio feudal, seguramente habrían sido corridos de nuevo, pero ahora un dominio popular y nacionalista y los cercos y alambradas de los latifundios caerían para darles acceso a la tierra que buscaban hacer germinar.

Armados solamente de su descisión y su esfuerzo personal, irían ocupando, al lado del campesino camba, parcelas y más parcleas, haciéndolas florecer en producción y bienestar. Además, no sólo compartiría el pan de arroz y el "culipi", el campesino venido del interior traía una larga historia de luchas y sufrimientos, quizá más que los que había sufrido los orientales. Traían algunas ideas y una firme voluntad de luchar por sí y por sus ideas. La combatividad camba, se complementaba con el pensamiento sobrio y proletario del colla. No sólo germina la tierra. Germina también la Revolución.

Como en otros aspectos, muchas veces intentamos que el Gobierno Central, colabore a los colonos campesinos con ayuda material, ya sea créditos, materiales, semillas, etc. Fué imposible. Los recursos materiales estaban destinados a las empresas. Por el contrario, cuando se hizo cargo la Corporación Boliviana de Fomento, como ofiicna del gobierno, buscó el fracaso de la colonización espontánea. La derecha del M.N.R., especialmente en las provincias del norte, hostiga y persigue constantemente a los campesinos collas; pero ya no puede derrotarlos. Están arraigados, están armados en algunos casos y cuentan, sobre todo, con la solidaridad militante, de clase, de los campesinos cambas. (Algunas vez el Comité Político Nacional del Movimiento Nacionalista Revolucionario, me levantó un proceso interno por haber trasladado algunos centenares de miembros desocupados de Oruro -a pedido y gestión del Comando de esa ciudad- acusándonos de indisciplina y proselitismo personalista).

Pero la migración interna y espontánea estaba hecha y no podrían detenerla (la oligarquía cruceña, en una muestra de irreverencia diabólica, creo el "chiste" de que el Cristo instalado con motivo del Congreso Eucarístico de 1.961, decía con los brazos abiertos: "no más collas".

La integración humana de bolivianos se había dado en lo más profundo, en el pueblo. Nuestras estadísticas hasta 1.964, señalaban que habían ingresado al departamento, especialmente al centro y al norte, alrededor de 200 mil campesinos collas. Brazos y voluntades que hicieron posible el cultivo de la tierra, la diversificación industrial y el progreso de Santa Cruz y el Oriente.

También para nosotros, quedó el odio de los regionalistas, quizás más que por otros motivos, por éste.

EL CAUDILLISMO

"Consideramos inevitable entrar en algunas consideraciones, respecto al papel de dirigente que nos ha correspondido cumplir y que, tanto en el ensayo que nos ocupa cuanto en la apreciación general, se ha calificado como "caudillismo", derivando muchas veces en vocablos de "cacicazgo" con todo lo negativo que éllo implica.

"No vamos a entrar en el análisis gramatical de tales calificativos. Ello no nos preocupa. Lo que sí, debemos DESTACAR, es que se trata de otra distorsión más que sólo un propósito encubierto de privar a las masas populares de su dirección, descabezándolas, quitándoles vanguardia y representatividad, puede alentar tal tipo de calificativos, en un juego de palabras que pretende quitarnos nivel como dirigentes con clara orientación ideológica y definidos objetivos políticos.

"Lo real es que el caudillo lideriza, dirige, orienta. Muchas corrientes se tipifican por el personero que las expresa con fidelidad a las ideas que le son propias. En todas las comunidades, y en las causas, sean grandes o pequeñas, continentales o parroquíales, existe un dirigente que personifica,

que sintetiza, que expresa tendencias. Las ideas se expresan y se cristalizan a través de los hombres que las ponen en práctica".

"Si el dirigente que acaudilla a un pueblo, a una masa, a una corriente, tiene una clara conciencia y una definida orientación, su acción es positiva. La acción del dirigente-caudillo, no se contradice con la doctrina ni con el método científico, por el contrario, se complementa. Además, si se tiene en cuenta que como era el caso del Movimiento Nacionalista Revolucionario, en el ejercicio del gobierno, las posiciones ideológicas y las motivaciones doctrinarias eran incipientes, confusas y hasta contradictorias, la tendencia popular busca su expresión, se manifiesta con el dirigente que se identifica con ella y que interpreta fielmente sus aspiraciones de clase".

"Las banderas de lucha en todas las etapas y en todas las latitudes del mundo, siempre fueron enarboladas por un dirigente, por un caudillo".

"Se ha visto muchas vece que, ante la desaparición del dirigente-caudillo, se dispersan y se diluyen poderosas tendencias y hasta organizaciones que, aparentemente, eran sólidas, pero en el fondo proyectadas por un hombre ó por un

nombre. pese a cualquier malabarismo mental, ésta es la realidad que palpamos día a día y que nos enseña la Historia".

Mientras que los que se consideran revolucionarios confunden al caudillo popular ó revolucinario con otros tipos a los que aplicaron igual calificativo; la derecha, la contrarrevolución, más expeditiva y clara en la tipificación de quiénes atentan contra la explotación, privilegios y sistema de dominación: proceden directa y permanentemente a la eliminación física de los dirigentes o caudillos, tal como lo demuestra el accionar fascista de ayer y de hoy.

"Creemos que, cabalmente, la derrota de la izquierda boliviana hasta hoy, se debe, entre otros factores, a la falta de un dirigente-caudillo que pueda aglutinar a su alrrededor a todas las corrientes y hombres que, según puede verse, por la vía de la sóla discusión ideológica, no llegarán jamás a la ansiada unidad de la izquierda boliviana, sino cada vez a mayor disgregación y sectarismo dogmático.

Es bueno señalar que, para llegar a ser caudillo de un pueblo, se deben reunir muchas condicioens y se debe tener mucha capacidad, requisitos que no reúne cualquier "pandorga".

"La condición fundamental para llegar a merecer la condición de caudillo de una clase revolucionaria ó de un pueblo, es, por sobre todo, querer a esa masa, querer al pueblo profunda y sinceramente, sin demagogia, identificarse con su vida, con sus costumbres, con sus anhelos, con sus tristezas, con sus esperanzas, con sus alegrías. Se debe compartir con él, las buenas y las malas, y más las malas que las buenas. Compartir su vivienda, su comida, sus costumbres; identificarse con su lenguaje, con su modo de ser".

"Es decir el caudillo, debe nacer de la entraña misma del pueblo ó integrarse plenamente a ella. Se debe pasar de la actitud puramente política a una mística y a una cruzada en la que se cree ciega e incondicionalmente; hacer del esfuerzo, del trabajo, del tiempo sin límite una vocación de servicio al prójimo".

"Para ser un caudillo popular hay que renunciar a los privilegios, a las posibilidades de mejoramiento material propio, al arribismo oficial y burocrático. No debe haber otra comodidad, otra satisfacción y otro lujo, que estar al servicio del pueblo.

"El caudillo dedicado a su pueblo no tiene hora para dormir, ni hora para comer. Sacrifica a su

familia ya que ni vida familair puede desarrollar; (no se ocupa de sí mismo), no acumula fortunas, ni bienes ni recursos, ni busca la ficción de banquetes ó círculos de falsos honores. Muchas horas, muchos días y noches, muchos meses, muchos años, mejor dicho, la vida entera deben ser compartidos entre el líder y su pueblo, que llegan asi a una unidad indestructible".

"El pueblo no solamente sigue a quién le expone ideas brillantes. Sigue, sobre todo, al que con su ejemplo ratifica lo que predica. Así, tras cualquier derrota transitoria, aflorará siempre para nuevas batallas.

"Y ésto es posible solamente en base a un cariño que tiene la profundidad del amor filial. Un cariño que se dá del pueblo al líder y del líder al pueblo. No hay nada capaz de destruír esa integración que se constituye en verdadera fuerza social, a la que se le va proporcionando, en la lucha y en la acción, si hace falta, doctirna y contenido.

"Así, ese pueblo responde, sigue a su líder fielmente y con abnegación, sin cálculo ni reservas mentales, rechaza todo lo que se dice y se hace en contra de su dirigente. No sólo le entrega su fé y su confianza, sino que, sin retaceos cuando es ne-

cesario aportar con su sangre y con su vida por la causa que se le ha enseñado y que la personifica su líder, porque es la propia suya".

"Si no se ama al pueblo, no se puede comprenderlo ni integrarse a él y con él. Sólo de él mismo, de su entraña puede salir a diario la energía renovada que se necesita en una lucha permanente".

Estas sencillas verdades y razones son las que muchos no quieren comprender. Se exprimen la cabeza preguntándose como y por qué, a veces, un pueblo sigue tan firmemente a su líder. No lo entienden ni lo entenderán porque es un fenómeno de mucha magnitud frente al que, a algunos, no les queda otro camino que el de la fábula de la zorra y las uvas. Pero, aún así, al pueblo no le importará que los enemigos o los despechados le llamen hordas o que a su dirigente le llamen cacique. Ojalá que todos los hombres pudieran ser caudillos consecuentes con sus pueblos; y, ojalá que todos los pueblos tuvieran caudillos consecuentes, basándose en el cariño y comprensión recíprocos.

"Personalmente he tenido la suerte de vivir el camino del pueblo que me consagró como a su

líder; él, me fortificó frente al odio, a la difamación y a la violencia de los contrarrevolucionarios. Recorriendo campos y caminos, llenando las calles en combativa algarabía, combatiendo arma en mano a mi lado. Levantando voces y manos en delirante entusiasmo, durmiendo en el suelo con el fusil al brazo, compartiendo la hoguera del campamento, comiendo poco y mal, sin esperar cargos ni prebendas".

"Poca gente debe saber el dolor de ver compañeros cayendo muertos en holocausto consciente y voluntario para salva rmi vida de la agresión derechista y fascista, en reiteradas oportunidades. Por eso es que tal vez ni el exilio, ni el permamente dolor por los crímenes del fascismo, son suficientes para doblegarnos. Porque, por un pueblo leal vale la pena cualquér sacrificio del caudillo y por un caudillo consecuente el pueblo no regatea sus sacrificios".

Compañeros con los que hemos luchado codo a codo casi un cuarto de siglo, siguen, aunque encaneciendo y con las huellas de los años, con el mismo espiritu de descisión y lucha. Otros han fallecido y su recuerdo nos enternece por la lealtad que llevaron a una causa su vida entera; otros nuevos asoman su brazo pidiendo un lugar en nues-

tras trincheras. Entre nosotros siempre habrá, por encima de los años, del tiempo y de las distancias momentáneas, ese cariño fraternal que, armado de camaradería revolucionaria, buscando combatir la injusticia y la explotación, no dará ni pedirá tregua hasta reanudar el camino interrumpido y cumplir con los objetivos que encarna la Revolución.

LAS MILICIAS ORBERO-CAMPESINAS

Las clases sociales dominantes y su expresión política, la derechas, tienen indudablemente, gran capacidad y medios y conocen muchos métodos para luchar contra quíenes atenten contra su intereses ó contra el sistema. Deforman los hechos o los ignoran; tergiversan la realidad y las situaciones concretas, desacreditan a las personas, hacen capciosas interpretaciones. Todo ello, basándose en sus centros de influencia ó dominio de la educación y de los medios de comunicación social, cuando no de influencia o relaciones personales. Saben lo que quéren y a donde van. Tipifican claramente a sus enemigos de clase, a los dirigentes, a las idoelogías. Para ellos, cualquiér método revolucionario será malo, cualquier doctrina progresista será "ajena, extraña" ó, como dicen hoy dijeron ayer, "comunistas", la simple prédica cristiana ó la actitud evangelizadora de sacerdotes, por ejemplo, será combatida por ellos en todos los terrenos, llegando, como también ocurre ahora, al asesinato, a la represión, a la instauración de dictaduras que estropean los más elementales derechos humanos y conquistas democráticas y sociales.

Para ellos no hay límites ni medida, sus derechos son intocables, sus "violencias" son "sagradas", "institucionalizadas", etc.

No impugnan nunca las medidas económicas y políticas injustas ni propugnan medidas que a todas luces son justas, necesarias é impostergables; y, cuando apesar suyo, se adaptan, tratan mas bien de sacar partido de las mismas y revertirlas a su favor. Pero sí, buscan cómo desacreditar, como desfigurar, como anular a los dirigentes que tienen la osadía de adoptar medidas simplemente progresistas.

Esto lo vemos en lo grande y en lo pequeño. En las metrópolis y en las villas. Su estrategia y sus métodos son universales, como universales son, sus intereses de dominación y de privilegio.

Lo grave del caso es que, casi siempre, logran infiltrar sus ideas o sus apreciaciones inclusive en los núcleos de izquierda. La deformación de los hechos y la equivocación de interpretaciones, muchas veces se dá por la izquierda en base a las premisas sentadas por la derecha. Muchos casos podríamos señalar nuestra historia. tal es el velo de confución, de mentiras y engaños que saturan la atmósfera y no permiten, muchas veces a estu-

diosos izquierdistas de buena fé, enfocar y analizar los problemas en el fondo, en las relaciones de trabajo, en la lucha de clases, en los factores de poder, en el momento histórico concreto. El sectarismo, la reserva mental, el sentirse "dueños de la verdad" de muchos compañeros de izquierda, les hace repetir los argumentos de la contrarrevolución y, en última instancia, identificarse con ella.

Tal el caso que nos ocupa al considerar las luchas políticas, en el Oriente boliviano y, concretamente en Santa Cruz. La derecha no podía desconocer la necesidad de la Reforma Agraria, de la Reforma Urbana, la justicia de la aplicación de las leyes sociales, la conveniencia del desarrollo cultural, vial y sanitario. No podían atacar las medidas económicas y sociales. Tampoco podían hacerlo, careciendo de poder político. Entonces, optaron por el camino más sencillo: el descrédito del dirigente que personifica la vanguardia, esas conquistas. Calumnias brutales, defectos reales o imaginarios, supuestos hechos truculentos, anécdotas maliciosas y referencias tendenciosas. No podían ignorarlo; era demasiado volumen político. Entonces había que desacreditarlo en la forma más intensa posible. Para ello, contaban, además, con la alianza natural con otros dirigentes del M.N.R. que no expresaban ninguna importancia política

pero que, eventualmente, podían serles útiles para recuperar, a través de ellos, el poder.

Prensa, radio, folletos, comentarios, informes confidenciales, todo al servicio de la reacción para tipificar la acción política revolucionaria cruceña como "violencia y matonaje". Si nos atacaban los grupos derechistas y nosotros nos defendíamos, era matonaje. Si las fuerzas del gobierno en función antipopular y derechista nos atacaban con soldados o agentes y nosotros defendíamos a los compañeros, sus conquistas ó a nuestras personas, entonces era "violencia y matonaje caciquista". Si los falangistas masacran, asesinan o saquean, no hay nada malo. Pero si los MORONISTAS se defienden, repelen ataques o contra atacan, es "violencia y matonaje". Si el dirigente revolucionario tiene su cuerpo de seguridad para preservarse de atentados reaccionarios, no tiene compañeros que lo cuidan, sino "guardaespaldas".

Cualquier incidente particular, ajeno a inspiración ó sin contenido político, de corte policial, de cantina o privado, es aprovechado para adjudicarlo al "matonaje" del Comando. No falta quien atribuye la locura hereditaria de un pariente a supuestas persecuciones o vejámenes. Ni quíen, lastimado en pelea de borrachos, magullado en la cabeza, atri-

buya una vieja enfermedad de su vista, como producto de ese incidente y lo derive a motivación política. Para ello, la prensa y el rumor, se encargarán de dar visos de realidad a las calumnias. Nadie mejor que la contrarrevolución maneja el dicho de "calumniad, alumniad, que de la calumnia siempre queda algo".

Mucho hubiera deseado la derecha local y la del gobierno del M.N.R., que los grupos populares no tengan sus propios medios de defensa para enfrentarlos; que los dirigentes hubiéramos andado desguarnecidos para ser fácil presa de sus instintos y métodos criminales.

Acostumbrados a tener gente armada -institucinalizada o no a sus órdenes, no podían admitir de que el pueblo, "la cambada", esgrima armas en defensa de sus derechos y conquistas. Podían haber pasado por alto inclusive las reformas y las medidas sociales, pero no aceptarían jamás que se arme a las masas, que se las organice y que se les enseñe a defenderse. Menos que aprendan la violencia revolucionaria.

Ellos propician y sostiene: camisas blancas" y "camisas negras", cuando no uniformados institucionales, pero no aceptan que obreros y campe-

sinos sean armados. El monopolio de la fuerza es para ellos, la garantía de sus privilegios; para el pueblo, el arma es la garantía de sus derechos. No voy a entrar a referirme a numerosos episodios de violencia provocados, como trampa, o como ofensiva contra nosotros. La rápida relación cronológica de los hechos, demuestra de por qué sí, se nos obligó a vivir en permanente estado de lucha, ya sea defensiva u ofensiva. No se debe mirar los incidentes, sino el contenido y el objetivo de cada actitud. o sea: Revolución y Contrarrevolución.

La derecha logra crear una alergia a las armas en manos populares. Esa alergia ocasionará que, el año 1.971, los gurpos fascistas tomen -facilmente la ciudad defendida por universitarios, obreros y campesinos desarmados o mal armados. Es el fruto de la campaña. Además, debe quedar bien claro que, la investigación sañuda ejercida por el gobierno de BARRIENTOS contra nuestra gestión, con una comisión firmada por FALANGISTAS, pursistas, jamás pudo comprobar que el uso de las armas por las milicias moronistas haya caído en excesos o haya sido indiscriminado. Pese a buscar por todas partes y en todos los lugare salgún hecho punible judicialmente, no lo encontraron por la sencilla razón que no había ocurrido. El pueblo, las milicias armadas, utilizaron material bélico pero sin abusar

ni exagerar su uso. Son conscientes. En cambio, los fascistas y la contrarrevolución usan y abusan de las armas como único medio para tratar de detener la historia.

Además, es interesante ver cómo la derecha sólo está preocupada por la fuerza (para ellos violencia) popular cuando tiene un contenido político. El hecho se demuestra en que, mientras a nosotros se nos atribuye cualquier cantidad de incidentes violentos, de atropellos o de vejámenes y, en consecuencia se desarrolla una brutal actitud represiva el asesinato de mis hermanos Alcides y Félix y de mi cuñada Martha, como el apresamiento reiterado de mi madre hasta provocarle su fallecimiento-. En cambio, a autores comprobados de violencias represivas, como ejemplo los responsables personales y directos de TEREBINTO (que tanto explotaron los falangistas y sus aliados), como los autores no tienen importancia política o tendencia que atente contra sus intereses y privilegios, lo hacen sus socios y comparten el poder político y los negocios, como si nunca hubiera pasado nada. Otros ejemplos más podríamos agregar al anterior, pero no es necesario por ser de público y notorio conocimiento.

"Un proceso progresista, reformista o revolucionario, no puede desarrollarse como una taza de leche. Hay lucha y hay violencia. Lo importante es establecer el contenido político de esa violencia y de esa fuerza. NOSOTROS HEMOS ORGANIZADO AL PUEBLO Y LOS HEMOS ARMADO. Porque así lo exigia la situación histórica del momento.

Ahora marchamos por el camino de una democracia que nos ha costado reconquistar con mucho dolor, prisiones mártires, desaparecidos, huérfanos, para que sirva al pueblo. La defenderíamos porque, aunque imperfecto, es perfectible.

LA MEMORIA DEL PUEBLO

Desde hace más de tres décadas exite el propósito de imponer a Luis Sandoval Morón, un silencio forzado. Se trata de restar efectos políticos a su actividad verdaderamente revolucionaria y popular, dando una imágen falsa de su lucha para llevar a la práctica los principios del nacionalismo revolucionario. Utilizando como medios la calumnia y la intriga, las fuerzas de derecha y los oportunistas que las sirven se empeñan en desnaturalizar la esencia patriótica y popular de la acción política de Lucho.

Erguido como una roca en medio de la tormenta, Sandóval Morón resiste todos los embates de la reacción, nada ni nadie puede doblegarlo. Es el caudillo popular. Dispuesto a sacrificar todo, para devolver al pueblo lo que legítimamente le corresponde. Está armado ideológicamente por la concepción revolucionaria más avanzada de la historia; pero, también es un brillante abogado, que sabe utilizar las leyes y los códigos para defender los puntos de vista de los trabajadores y de los campesinos.

No encontrábamos palabras, para explicar el

rol de protagonista que le cupo desempeñar, para hacer una realidad en Santa Cruz, de la Reforma Agraria y de la Reforma Urbana; pero, hemos transcrito textualmente parte de su testimonio, para oídos receptivos escuchen su verdad revolucionaria; para que corazones valientes se animen a luchar; y, para que brazos fuertes empuñen los fusiles y machetes en la batalla definitiva contra la miseria, el atraso y la injusticia.

Nuestro pueblo atraviesa por un período de duda y desorientación. Ha perdido la fé en los gobiernos y en las instituciones. En actitud irresponsable muchos jefes políticos acuñan lemas demagógicos para triunfar en las elecciones, y luego convierten al país en botín de guerra de sus particulares intereses.

El actual estado de ánimo de los bolivianos, es resultado de varios fenómenos que se conjugan para ensombrecer el futuro de la Nación. Las más perceptibles de estas manifestaciones negativas son las siguientes:

- La débil tradición democrática y la tendencia de los gobernantes a no respetar el ordenamiento jurídico, por mucho que este refleje los intereses de la clase dominante.

- La atrofia del aparato productivo, resultante de una miope administración empresarial; y, de una arbitraria intervención del Estado, para favorecer a una burucracia insensible y rápaz, sólo interesada en una acumulación primitiva de capitales privados.

- La total carencia de una estrategia política y económica para un rápido desarrollo de la agricultura, de la ganadería y de la agroindustria.

- Medio siglo de difusión sistemática y agresiva de consignas demagogicas, que han confundido a una parte de los trabajadores, hasta hacerles perder la perspectiva de la realidad boliviana y de las verdaderas necesidades y aspiraciones de nuestro propio pueblo.

- La accion del imperialismo norteamericnao, que sólo busca apoderarse de las riquezas nacionales y del esfuerzo de nuestro pueblo.

- Los cambios operados en la estructura económica nacional y sus efectos en el ámbito social, han dado orígen a una privilegiada élite burocrática, que usufructúa las grandes empresas del Estado, sin preocuparse del futuro de las mismas; y obstruyendo todo intento de control popular y legal de su gestión administrativa.

- Una abierta ofensiva de los empresarios derechistas, para apoderarse personalmetne de las empresas del Estado.

- La fusión de intereses entre la burocracia estatal, los empresarios derechistas y el narcotráfico, que tienden a controlar toda la vida económica y política del país.

Para que nuestro pueblo, participe activamente en la solución de los problemas nacionales, es necesario que identifique objetivmente las causas que generan el atraso del país, la desocupación, la corrupción administrativa, la impunidad para los delitos que cometen la clase dominante, la prepotencia burocrática y la desorientación de la mayoría de las fuerzas de izquierda, que por pereza o falta de informaciones, muchas veces se prestan a los juegos políticos de la oligarquía, para marginar a honestos líderes revolucionarios, cuyo concurso es imprescindible para hacer triunfar un verdadero proceso de liberación.

Es necesario también, evaluar correctamente los resultados del levantamiento popular del 9 de abril del año 1.952, desmitificando el proceso y el rol que les cupo desempeñar a los hombres que participaron en él.

El levantamiento popular, sólo pudo convertirse en un abierto proceso de Revolcuión Nacional, por que algunos dirigentes como LUIS SANDOVAL MORON, después de combatir con las armas en la mano a la oligarquía minero-feudal, supieron encarar con valentía y temple de verdaderos revolucionarios la difícil y abnegada misión, de llevar a la práctica lo que se había ofrecido al pueblo para movilizarlo en la lucha.

La heróica victoria popular del 9 de abril, permitió el ascenso al poder del Movimiento Nacionalista Revolucionario, en cuyo seno coexistían numerosas tendencias que coincidían en su rechazo a la Gran Minería; pero que tmabién tenían intereses propios. La militancia de clase media movimientista, que no era la más revolucionaria, fué rapidamente absorvida por los cargos en la administración pública, dando vía libre para que numerosos oportunistas se infiltraran en el movimientismo y actuaran como una especie de quinta columna, para desvirtuar la materialización de los objetivos señalados en la prédica revolucionaria.

La influencia de los terratenientes feudales era tal vez más importante que la de los barones del estaño; y, estaba más difundida en todo el territorio nacional y ejercía una influencia directa en

centenares de miembros de los organizamos del Estado. Es esta la razón, para que la Reforma Agraria, se hubiera comenzado por acción directa de los campesinos, dirigidos por nacionalistas, verdaderamente revolucionarios, que no podían esperar la dictación de una Ley, para comenzar a repara las injusticias cometidas desde la conquista española.

Hasta el presente, nadie nos ha dado una explicación del proceso dialéctico de la Reforma Agraria. Las explicaciones de Luis Sandoval Morón, constituyen un importante aporte, para el esclarecimiento de un tema, que regularmente ha sido con marcado sectarismo o se ha guardado silencio para ocultar errores. En el estudio de Dandler, acerca de la Reforma Agraria un Ucureña, se habla del papel que desempeñaron algunos otros activistas políticos que alentaban la toma de tierras por parte de los campesinos, antes de la dictación de la ley respectiva. El desmoronamiento de la estructura del Estado, a raíz del triunfo de la Insurrección Popular, sorprendió a muchos. La izquierda movimientista, trataba de movilizar a la clase obrera para que presionara la dictación del Decreto Ley de Reforma Agraria. En el campo las cosas sucedían de otra manera. Desmantelado el aparato represivo del Estado, los campesinos comenzaron a apode-

rarse de las tierras, que siempre las habían considerado suyas.

Cabe añadir que Sandoval Morón, con gran modestia nos revela su extraordinaria capacidad de condcutor político y hombre de acción, en momentos en que la Revolución Nacional debía marchar adelante o frustrarse por unos cuantos decenios. Lucho, no declara su lealtad a ningún jefe, ni necesita instrucciones para cumplir con sus deberes. Durante toda su sacrificada existencia mantiene inquebrantable su fidelidad a la Revolución y su lealtad al pueblo.

Con coraje y conocimientos, desarticula todo un conjunto de falsedades, mitos y prejuicios difundido durante largos años por los grandes latifundistas orientales y sus continuadores. Sus explicaciones constituyen una valiosa enseñanza y una gran experiencia, para quíenes estén verdaderamente interesados en transformaciones sociales que puedan brindar a los bolivianos la Patria, el bienestar y la libertad, por los que ha luchado el pueblo desde las grandes insurrecciones de Tupac Amaru y Tupac Catari. Son más de doscientos años, de sangre, sudor y lágrimas, que con la satisfacción de pequeñas victorias, aún no han culminado en una victoria definitiva.

Es indiscutible que desde el gobierno central, se hizo de todo para anular a neutralizar el ímpetu revolucionario de los caudillos locales, que se esforzaban por conducir el proceso de la Revolución Nacional por su cauce democrático-popular y para la estructuración de un modelo socieconómico que respondiera a las verdadera aspiraciones de la gran mayoría de los bolivianos. Los principales responsables de las frustraciones y fracasos de la Revolución, desde hace medio siglo mantienen sus liderazgos, alentando, de acuerdo a sus intereses personales, la tendencia ideológica que les permita mantenerse a la cabeza de sus camarillas y para captar la simpatía del electorado. DURANTE LOS PERIODOS DE CRISIS, ESTOS DIRIGENTES, MANTIENEN UN INMOVILISMO ASFIXIANTE O ALIENTAN ENFRENTAMIENTOS, (a veces cruentos) entre los partidarios de una u otra solución del problema en debate. Es hecho, ha sido determinante para la degeneración del proceso revolucionario.

Sandóval Morón, ha sido víctima de todo tipo de presiones y provocaciones. Contra él, han formado una santa alianza, los grupos fascistas, la derecha, los latifundistas se han unido al sector oportunista y corrompido del movimientismo, para

combatir a un hombre que trata de llevar a la práctica lo que predica su partido.

Muchos dirigentes movimientistas, sin abandonar las filas de su partido, han renegado de los principios y programas que permitieron la Victoria de Abril. Para estos, la soberanía nacional se ha convertido en una ficción manipulada de acuerdo a sus conveniencias. Con miras a perpetuarse en el poder se inclinan reverentes al imperialismo norteamericano para pedirle asesoramiento y ayuda para reprimir al pueblo. Sin el menor pudor solicitan donaciones para llenar los vacios que dejan en nuestras finanzas, una administración incapáz y deshonesta.

Estos dirigentes, jamás han emprendido un intento serio para movilizar la capacidad interna del pueblo boliviano, para promover el desarrollo económico y social del país. Después de la Revolución de Abril, para hacer frente a las dificultades emergentes del proceso de cambio socal y de la corrupción administrativa que comenzó a generalizarse e institucionalizarse, recurrieron sin dignidad alguna a solicitar ayuda económica de quienes, jamás podrán respaldar de buena fé una transformación revolucionaria. En lugar de corregir los errores que provocaron la bancarrota de la minería

nacionalizada y la disminución de la producción agraria, desmoralizaron al pueblo, señalandóle como única alternativa la dependencia de la ayuda extranjera.

Carentes de sensibilidad social y humana, ávidos de fortuna, en ejercicio del poder estos dirigentes, han provocado el hambre y la escasez, apoderándose de las divisas en moneda extranjera; repartiendose entre ellos y sus amigos derechistas grandes cupos de alimentos importados, para revenderlos al pueblo a precios de mercado negro o para sacarlos de contrabando al exterior. Ni siquiera las donaciones de alimentos, podían llegar al empobrecido pueblo, sin estar sometidos a la risa de los burócratas que los administraban. Es asi como en el M.N.R. ha surgido un fuerte grupo de traficantes políticos de tipo deliencuencial, motejado por la ciudadanía como los NUEVOS RICOS.

Es asi como el comercio pasó a ser controlado por la Célula de importadores; y, para encubrir el contrabando en gran escala que participaban algunos jerarcas, se alentó la organización de un sindicato de pequeños contrabandistas fronterizos.

Cuando el 4 de Noviembre, los militares amotinados arrojaron del poder a Paz Estenssoro, éste llegó a El Alto, mojado por los salivazos de los trabajadores fabriles y temblando ante los puños de los mineros de Milluni. Dolido por los acontecimientos, el jóven dirigente movimientista Jorge Alderete Rosales escribió en el semanario "En marcha", lo que se creía iba a ser el epitafio político de quíenes habían traicionado a sus ideales: "SEPELIO DE TERCER PARA UNA REVOLUCION ARRODILLADA".

Es esta la memoria del pueblo, que hoy busca una nueva alternativa revolucionaria. Empero, la imágen de Luis Sandoval Morón, se mantiene viva en el cvorazón de miles de familias obreras y campesinas, que al recordar el hogar paterno o arrojar semillas en los surcos de la tierra, recuerdan el día en que Lucho hizo a sus padres dueños de las parcelas que hoy ocupan.

CAMINO DE LA ESPERANZA

LUIS SANDOVAL MORON, nunca ha abandonado el nacionalismo revolucionario. Han sido algunos dirigente y las camarillas que rodean su entorno, quiénes han tratado de sepultar las banderas de abril, para izar otras, que respondan a los intereses de una nueva oligarquía. Ante esta traición a los principios e ideales, LUIS SANDOVAL MORON ha respondido, conformando un nuevo movimiento político de izquierda nacional, que aspira a convertirse en la vanguardia combativa, organizada y disciplinada del pueblo.

Conocemos su temple revolucionario y su amor filial al pueblo. Es el guía en un nuevo camino de la esperanza. Su empresa es abnegada y heróica. más de cuarenta años de lucha, son muchos; es necesario estar constituído por una trama especial para estar siempre dispuesto a afrontar las penalidades y riesgos de la lucha. Pero Lucho, es un verdadero hijo del pueblo; y, éste, que permanece siempre jóven y vigoroso, parece inyectarle todos los días su energía. Ya no es el jóven jaguar americano que reina en las pampas, ni el altivo condor andino que surca el azul cielo de la Patria; pero su

figura, sigue agigantándose en el corazón del pueblo que reconoce su obra, admira su prestigio y le exige que transmita su experiencia de los duros combates contra la oligarquía .

Luis, ha perdido a su madre y algunos hermanos en la lucha, pero es noble y generoso, está siempre dispuesto a perdonar con verdadero espíritu cristiano. Evalúa cada una de las acciones políticas con gran ecuanimidad y ha dado pruebas de ello: Perseguido y amenazado de muerte, durante el cogobierno Barrientos-Ovando; ha olvidado las ofensas cuando el Presidente Ovando dicta el Decreto de Nacionalización de la GULF OIL; reconoce el carácter patriótico y revolucionario de la medida adoptada por el gobierno y plenamente la respalda y moviliza a su bases para defenderla.

Es engañado personalmente con la oferta concederle la prefectura del departamento de Santa Cruz, donde se incuba la reacción; pero no actúa como un despechado; para él primero está el pueblo y la Patria, no necesita cargos ni honores para defenderlos, le basta con un fúsil o un machete, pero rodeado de los trabajadores y de los campesinos.

Una vez más, el pueblo le impone un sacri-

ficio, le otorga la bandera del Movimiento de Izquierda Nacional, para que materialice las aspiraciones de los humildes. Este nuevo movimiento, surgido de las verdaderas entrañas del pueblo, acoge en su filas a todos los bolivianos que, manifestando su vocación de servicio a las clases explotadas, estén dispuestos a luchar, para realizar desde el gobierno un programa para cambiar las estructuras económicas, jurídicas y administrativa del Estado, para promover el desarrollo económico, la justicia social, la democracia y el ejercicio pleno de la soberanía.

El Movimiento de Izquierda Nacional, surge como una alternativa confiable y con gran capacidad de convocatoria popular, frente a una izquierda dividida y desorientada al fracaso del modelo neoliberal

El Movimiento de Izquierda Nacional, no forma parte de ninguna corriente política de carácter internacional. Recoge las banderas de lucha de Busch, Villarroel y todos los caídos en la lucha por al liberación del pueblo boliviano.

El Movimiento de Izquierda Nacional, se inspira ideológicamente en el pensamiento revolucionario de Carlos Montenegro y sus continua-

dores Sergio Almaráz, René Zavaleta Mercado y Marcelo Quiroga Santa Cruz.

El Movimiento de Izquierda Nacional, inspirado en las heroicas jornadas de lucha de los mineros, en los grandes levantamientos campesinos y en el coraje de los fabriles insurrectos, proclama su rebeldía frente a la injusticia; estudia científicamente nuestra realidad para proponer y ejecutar soluciones, que permitan a nuestro pueblo conseguir la grandeza de la nación y el pan, la cultura, la vivienda y la libertad para todos nuestros compatriotas a travez de una acertada estretágica de poder..

En este crucial momento histórico, cuando las fuerzas de la derecha se aprestan a imponer la dominación de una nueva oligarquía, el MOVIMIENTO DE IZQUIERDA NACIONAL, al entrar a la arena política, convoca a todos los bolivianos a enfrentar a la reacción contra rrevolucinaria y luchar para eliminar las causas del atraso del país y de la miseria del pueblo.

El Movimiento de Izquierda Nacional, en todos sus documentos políticos, ha hecho conocer al pueblo y a su militancia, las medidas concretas

que se propone adoptar para solucionar la actual crísis:

- Una política económica que manteniendo la estabilidad cambariaria de la moneda, garantice a los trabajadores sus fuentes de trabajo y mejore la capacidad adquisitiva de sus salarios.

- Estudio científico- técnico para rehabilitar y desarrollar la minería nacionalizada y Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

- Estudio económico, técnico y jurídico para impulsar el desarrollo de la agricultura, de la ganadería y de la agroindustria.

- Proyecto de legislación para la descentralización político administrativa; y, para la creación de un PODER REGIONAL, de carácter democrático que garantice el desarrollo económico y social; y, los derechos de los trabajadores y el campesinado en cada una de las divisiones político-administrativas del país.

- Proyecto de ley, que tipifique los delitos económicos contra el Estado y la economía popular.

- Legislación especial para la explotación del

oro, que regule los derechos y obligaciones de los productos; las regalías a favor del Estado y la región; y, el control de una explotación racional y técnica de los yacimientos y placeres auríferos.

- Proyecto de un ESTATUTO DEL FUNCIONARIO PUBLICO, que garantizando y reglamentando la carrera administrativa, señale los derechos y obligaciones de los trabajadores del Estado.

- Vertebración caminera y ferroviaria de todas las regiones del país.

- Habilitación de Puerto Aguirre, para garantizar nuestra salida al Oceano Altántico por el río Paraguay.

- Una política exterior independiente, dentro del bloque de los países no alineados y respeto a la soberanía y autodeterminación de todos los pueblos.

Estos son los grandes lineamientos del proyecto político de Luis Sandoval Morón. No tenemos a mano el programa de principios del Movimiento de Izquierda Nacional; pero creemos haber captado gran parte de su esencia.

En estos días, cuando el electorado se muestra indiferente para concurir a las ánforas; cuando a la mayoría de los políticos no les preocupa en absoluto los sufrimientos del pueblo ni los destinos del país, se ha desatado una ola de corrupción que amenaza destruír los cimientos de la nacionalidad. Se pregonan las virtudes de algunos candidatos con los mismos lemas de la propaganda de refrescos o ropa interior. Pero en la práctica lo único que buscan los sectores derechistas es acumular fortunas, comprando acciones de bancos, de clínicas y de todo tipo de empresas. Se acaparan concesiones auríferas, forestales, y se apoderán de tierras fiscales para mantenerlas improductiva. Se utiliza el hambre del pueblo para pedir limosnas internacionales. Contra todo esto se alza el Movimiento de Izquierda Nacional.

Luis Sandóval Morón, patriota, revolucionario y combatiente, dice su verdad al pueblo y enarbola la bandera de su liberación definitiva.

Santa Cruz, Marzo de 1989

* * * * * *

* * * *

* *